



*Propuesta
Pedagógica*

CEIP LOS ADILES

ÍNDICE

A. METAS DE LA ACTIVIDAD EDUCATIVA DEL CENTRO	2
A.1. OJETIVOS DE LA ETAPA	2
A.2. COMPETENCIAS CLAVE	2
B. CONTRIBUCIÓN AL LOGRO DE LAS METAS DESDE LOS DOS PLANOS DE INTERVENCIÓN DEL CENTRO	3
B.1 MAPAS DE RELACIONES COMPETENCIALES DE LAS ÁREAS DE LA ETAPA DE E. INFANTIL	3
B.2 ANÁLISIS DE LA CONTRIBUCIÓN DE DICHAS ÁREAS AL DESARROLLO COMPETENCIAL DEL ALUMNADO	4
B.3. ACTUACIONES GENERALES VINCULADAS A LA ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO	5
B.4. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES ORGANIZADAS DESDE EL CENTRO	5
B.5. DESARROLLO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES	6
C. ELEMENTOS DEL CURRÍCULO QUE SE DESARROLLAN A TRAVÉS DEL CONJUNTO DE LAS ÁREAS DE LA E. INFANTIL	6
C.1. ÁREA DE CRECIMIENTO EN ARMONÍA	6
C. 2. ÁREA DE DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO	22
C. 3. COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD	32
D. DIRECTRICES, ORIENTACIONES Y CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DE AULA	49
D. 1. ORIENTACIONES PARA EL DISEÑO Y LA PUESTA EN PRÁCTICA DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE	49
D. 2 ORIENTACIONES PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES	51
D. 3. METODOLOGÍA DIDÁCTICA DE CENTRO	52
D. 4. CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRÍCULAR	55
D. 5. DIRECTRICES PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES	58
D. 6. CRITERIOS PARA LA INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS SOBRE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO	58
D. 7. DIRECTRICES PARA EL ESTABLECIMIENTO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE MEDIDAS DE REFUERZO EDUCATIVO	59
D. 8. DIRECTRICES PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE	59
E. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA	66
F. MECANISMOS DE COORDINACIÓN ENTRE LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	68

A. METAS DE LA ACTIVIDAD EDUCATIVA DEL CENTRO

A.1. OJETIVOS DE LA ETAPA

Los objetivos de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León son los establecidos en el **artículo 13 de la Ley Orgánica 2/2006**, de 3 de mayo y en el **artículo 7 del Real Decreto 95/2022**, de 1 de febrero:

“La educación infantil contribuirá a desarrollar en las niñas y niños las capacidades que les permitan:

- a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros, sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
- b) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.
- c) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.
- d) Desarrollar sus capacidades afectivas.
- e) Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.
- f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- g) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lecto-escritura y en el movimiento, el gesto y el ritmo.
- h) Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que promueven la igualdad de género.” Y además se incluyen los siguientes objetivos del **art.6 del Decreto 37/2022**, de 29 de septiembre:
 - a) Iniciarse en el conocimiento y valoración de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.
 - b) Iniciarse en el reconocimiento y conservación del patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y diversidad.
 - c) Descubrir el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León iniciándose en la identificación de los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología, de manera que fomente el descubrimiento, curiosidad, cuidado y respeto por el entorno.

A.2. COMPETENCIAS CLAVE

De conformidad con el anexo I del Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, las competencias clave son las siguientes:

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

B. CONTRIBUCIÓN AL LOGRO DE LAS METAS DESDE LOS DOS PLANOS DE INTERVENCIÓN DEL CENTRO

Para el logro de las metas educativas, el centro contribuye desde dos planos de intervención, ciñéndose al cumplimiento y desarrollo de los objetivos de la etapa y de las competencias clave, relacionados entre sí (relación que se puede encontrar en el anexo I del Proyecto de Decreto del currículo), a través de los procesos de enseñanza-aprendizaje para trabajar cada una de las áreas y el de las actuaciones, actividades, planes, programas, proyectos y normas generales del centro vinculadas a su organización y funcionamiento.

B.1 MAPAS DE RELACIONES COMPETENCIALES DE LAS ÁREAS DE LA ETAPA DE E. INFANTIL

En cuanto al primero de los planos, el currículo elaborado por la Administración educativa de Castilla y León determina la contribución del conjunto de las áreas al desarrollo competencial del alumnado a través de competencias específicas.

A continuación, se adjunta el mapa de relaciones competenciales a través de una representación numérica de la vinculación entre competencias específicas y competencias clave que determinan la contribución de las áreas al desarrollo competencial del alumnado. Se extrae del anexo IV del Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.

En el cuadro en la parte inferior se puede observar el sumatorio de la vinculación de las áreas con las competencias clave.

		Competencia en Comunicación Lingüística	Competencia Plurilingüe	Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería	Competencia Digital	Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender	Competencia Ciudadana	Competencia Emprendedora	Competencia en Conciencia y Expresión Culturales	Vinculación al Decreto o Currículo
Crecimiento en Armonía	Competencia Específica 1	1	1	1		1	1	1	1	7
	Competencia Específica 2	1		1	1	1		1	1	6
	Competencia Específica 3			1	1	1	1			4
	Competencia Específica 4	1	1	1	1	1	1		1	7
Desarrollo y Exploración del Entorno	Competencia Específica 1	1		1		1	1		1	5
	Competencia Específica 2	1		1	1	1		1	1	6
	Competencia Específica 3	1	1	1			1		1	5
Comunicación y Representación de la Realidad	Competencia Específica 1	1		1	1	1	1	1		6
	Competencia Específica 2	1		1	1			1	1	5
	Competencia Específica 3	1		1	1	1		1	1	6
	Competencia Específica 4	1							1	2
	Competencia Específica 5	1	1				1		1	4
Decreto Currículo	Vinculaciones por competencia:	11	4	10	7	8	7	6	10	63

Número total de vinculaciones:	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
	11	4	10	7	8	7	6	10

B.2 ANÁLISIS DE LA CONTRIBUCIÓN DE DICHAS ÁREAS AL DESARROLLO COMPETENCIAL DEL ALUMNADO

En este apartado se realiza un análisis de cómo contribuye cada área al desarrollo competencial del alumno a partir del mapa anterior de relaciones competenciales.

Según las cifras resumen del número de vinculaciones de cada competencia clave, las competencias clave menos trabajadas son la competencia plurilingüe, ya que el inglés es considerada una segunda lengua a pesar de haber aumentado su presencia en media hora con la ley actual, puesto que se sigue dando importancia y más franja horaria al aprendizaje y afianzamiento de la lengua materna, no obstante desde el centro se promociona en primaria el desarrollo de esta competencia a través de la colaboración de personas nativas.

Otra de las competencias menos trabajadas es la competencia emprendedora, debido a las características propias del desarrollo evolutivo de los niños/as de esta edad, que tienen poca capacidad para poder desarrollarla, no obstante se implementa cada día fomentando la curiosidad de los alumnos/as por temas nuevos, la búsqueda de su iniciativa para participar en momentos de asamblea y mejorar sus habilidades comunicativas, además se les da responsabilidades crecientes y se les enseña a trabajar en equipo. Otro de los pilares para desarrollar esa competencia emprendedora es desarrollar la autoconfianza, dotándoles de herramientas para que sean cada vez más autónomos.

Las competencias clave más trabajadas son la competencia en Comunicación Lingüística, dado el carácter eminentemente oral de la etapa infantil en que se favorecen la expresión y comunicación oral fundamentalmente. La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería y la competencia digital, con alta presencia de recursos digitales, libros de texto digitales, pizarras interactivas en cada aula y ordenadores portátiles con juegos educativos para el aprendizaje de diversos contenidos.

Por último hemos trabajado ampliamente la competencia en conciencia y expresiones culturales a través del hilo conductor del proyecto Viajando por España, que nos ha servido para recorrer distintas comunidades autónomas españolas y profundizar en aspectos como localización en el mapa, bandera, provincias, trajes típicos, gastronomía, monumentos y lugares emblemáticos, paisajes y otros datos de interés en el que hemos utilizado todos los recursos a nuestro alcance, implicando a toda la comunidad educativa y haciéndolo eje temático del centro escolar.

El contexto donde se enmarca nuestro centro unido al nivel sociocultural medio alto al que pertenecen las familias de nuestro alumnado, favorecen que las competencias se desarrollen de una forma más homogénea tanto dentro como fuera del centro, debido a la alta participación de los padres en cualquier actividad que se les propone.

B.3. ACTUACIONES GENERALES VINCULADAS A LA ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO

Nuestra etapa participa en los siguientes planes y proyectos del centro:

- Plan de Fomento a la lectura.
- Programa de reciclado.
- Plan de Igualdad.
- Plan de Convivencia.
- Acto de despedida de E. Infantil.
- Actividades interciclo.
- Actividades internivel.

Con esta participación intentamos conseguir una serie de objetivos para el desarrollo competencial del alumnado, esto queda plasmado en la siguiente tabla.

	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
Plan de Fomento a la lectura	X	X		X	X	X	X	X
Programa de reciclado			X		X	X	X	X
Plan de Igualdad	X	X			X	X	X	X
Plan de Convivencia	X	X		X	X	X	X	X
Acto de despedida de E. Infantil	X	X	X	X	X	X	X	X
Actividades interciclo	X	X	X	X	X	X	X	X
Actividades internivel	X	X	X	X	X	X	X	X

B.4. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES ORGANIZADAS DESDE EL CENTRO

En cuanto a las actividades establecidas por el centro de carácter cultural, deportivas, de convivencia...en las que nuestra etapa participa son las siguientes:

- Magosto.
- Día de la Constitución.
- Día del libro.
- Derechos del niño.
- Día Mundial del Síndrome de Down.
- Día Internacional de la Mujer.

Su contribución en el desarrollo competencial del alumnado de esta etapa se plasma en la siguiente tabla:

	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
Magosto	X	X	X		X	X		X
Día de la Constitución	X	X	X		X	X		X
Día de la Paz	X	X		X	X	X		X
Día del libro	X	X	X	X	X	X	X	X
Día de los derechos del niño	X	X	X	X	X	X	X	X
Día Mundial del Síndrome de Down	X	X			X	X	X	X
Día Internacional de la Mujer	X	X		X	X	X	X	X

B.5. DESARROLLO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

Teniendo en cuenta el Decreto 37/2022, de 29 de septiembre por el que se establece el currículo de la E. Infantil en nuestra comunidad, en el artículo 13 se determinan los elementos transversales que se deben desarrollar:

- Cooperación y colaboración
- Estimulación creativa
- Desarrollo de hábitos y rutinas
- Relaciones proactivas
- Interacción con el entorno más cercano
- Convivencia positiva y armónica
- Cuidado del medioambiente
- Valoración del diverso patrimonio rural de Castilla y León

En las siguientes tablas veremos qué elementos transversales trabajamos en cada uno de los proyectos y actividades programadas por el centro, en los cuales los niños de la etapa de E. Infantil participan.

C. ELEMENTOS DEL CURRÍCULO QUE SE DESARROLLAN A TRAVÉS DEL CONJUNTO DE LAS ÁREAS DE LA E. INFANTIL

C.1. ÁREA DE CRECIMIENTO EN ARMONÍA

1.- Conceptualización y características.

Contribución del área al logro de los objetivos de etapa

El área Crecimiento en Armonía permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar los objetivos de la etapa de educación infantil, en los siguientes términos: En las primeras etapas del desarrollo, el propio cuerpo es fuente de aprendizaje, de relación y de expresión y base de la actividad autónoma, por tanto, se irá evolucionando desde una actividad refleja e involuntaria hacia una actividad motora cada vez más intencional,

alcanzando un control progresivo de su cuerpo. La adquisición de destrezas cada vez más complejas será el resultado de responder a la necesidad de utilizar instrumentos y herramientas en las actividades cotidianas y en los juegos motores, sensoriales, simbólicos y de reglas.

Desde esta área se irá progresando en el conocimiento y control progresivo del cuerpo y sus posibilidades, desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento. Por otro lado, en estas edades se produce el descubrimiento de la sexualidad y se inicia la construcción del género, por tanto, las interacciones y modelos deben evitar mecanismos de discriminación en el entorno escolar y social del alumnado. La intervención educativa en esta área va a guiar al alumnado en la construcción de la propia identidad, diferenciada de las demás, potenciando así el logro de una autoimagen ajustada y positiva. Además, los aprendizajes irán encaminados al reconocimiento de la diversidad y el desarrollo de actitudes de apertura hacia otras personas, contribuyendo así a aprender a respetar las diferencias.

Con la incorporación al entorno escolar, irán descubriendo su pertenencia al medio social: se amplían de manera significativa las relaciones interpersonales, se generan nuevos vínculos y se desarrollan actitudes como la confianza, la empatía y el apego, que constituyen la sólida base para su socialización.

Además, se trabajará la diversidad familiar, la transición del grupo familiar al grupo social de la escuela, la gestión de conflictos, así como el aula y el centro como grupos sociales de referencia, contribuyendo a la exploración de su entorno familiar y social.

La adquisición de hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno a través de la alimentación, higiene, vestido, descanso y salud, favorecerá el progreso en su autonomía y en el desarrollo de estrategias para satisfacer sus necesidades básicas.

El desarrollo de la afectividad es especialmente relevante en esta etapa, ya que es la base de los aprendizajes y conforma la personalidad infantil. Por ello, deben trabajarse el reconocimiento, la expresión y el control progresivo de emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses, y las habilidades socioafectivas y de convivencia, en un clima acogedor y seguro, contribuyendo al desarrollo de sus capacidades emocionales y afectivas. El aula se convierte en una pequeña comunidad de convivencia en la que se desarrollan las habilidades sociales y cada persona puede expresar sus necesidades, respetando las de los demás, aprendiendo a gestionar y resolver los conflictos de manera dialogada, siendo una oportunidad de crecimiento personal y social para toda la comunidad educativa. Desde esta área, concretamente, se favorecerá el desarrollo de habilidades socioafectivas y de convivencia, estrategias de autorregulación de conducta, la empatía y el respeto, que sean aplicables en todos los momentos de la jornada escolar del alumnado.

El uso de los diferentes lenguajes (verbal, gestual, musical, corporal...) se convertirá en un instrumento esencial para comunicar, nombrar, interpretar, comprender y controlar los distintos sentimientos y emociones referidos a sí mismo y a los demás, mejorar el conocimiento y el control de su cuerpo y

establecer interacciones sociales, favoreciendo, así, el desarrollo de habilidades comunicativas.

Experimentar las posibilidades motrices y sensitivas, servirá para avanzar en el control de la motricidad fina y en el desarrollo de las destrezas necesarias para la exploración, manipulación y uso de utensilios comunes. El dominio progresivo de la coordinación visomotriz en contacto con objetos y materiales, así como el control progresivo del movimiento y de la postura, favorecerá el desarrollo de habilidades lógico-matemáticas, de la lectura y la escritura y del movimiento, el gesto y el ritmo.

Por último, desde esta área se trabaja la diversidad étnico-cultural, explorando celebraciones, costumbres y tradiciones desde una perspectiva abierta e integradora, que les permita generar actitudes de aceptación, respeto y aprecio a la diversidad. Además, se trabajan habilidades socioafectivas y de convivencia, a través de la comunicación de sentimientos y emociones y el acercamiento a pautas básicas de relación social que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación.

Contribución del área al desarrollo de las competencias clave

El área Crecimiento en Armonía contribuye a que el alumnado adquiera el nivel de desarrollo de las competencias clave perteneciente a la etapa de educación infantil facilitándoles un desarrollo integral y armónico en su dimensión personal y social, potenciando la autonomía personal, la creación progresiva de una imagen positiva y la inclusión de todo el alumnado.

Competencia en comunicación lingüística

Se potencian los intercambios comunicativos respetuosos entre el alumnado y con los adultos, para facilitar la expresión de vivencias, necesidades, emociones y sentimientos propios y de los demás. Además, para trabajar contenidos propios del área como la empatía, el respeto, la amistad o la observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones, será esencial partir de la escucha, el ojeo o la iniciación a la lectura de cuentos, contribuyendo, simultáneamente, al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística.

Competencia plurilingüe

A partir del descubrimiento de celebraciones, costumbres y tradiciones se favorecerá la apertura a otras formas de ser y de hacer, desarrollando actitudes positivas, de tolerancia y de respeto hacia la diversidad lingüística y cultural de su entorno que favorezcan el diálogo y la convivencia. Por otra parte, el conocimiento y control progresivo del cuerpo facilitará afrontar situaciones comunicativas en otras lenguas.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

A través del control progresivo del cuerpo, la adquisición progresiva de autonomía en la realización de tareas y el reconocimiento de los sentidos y sus funciones, el alumnado observa, experimenta, manipula, juega y explora, lo que le permitirá resolver problemas de la vida cotidiana. Todo ello, junto con la planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea, facilitará el

uso de estrategias de razonamiento lógico, iniciándose en la adquisición de destrezas lógico-matemáticas y dando los primeros pasos hacia el pensamiento científico. Por otro lado, la adquisición de hábitos y prácticas sostenibles y ecosocialmente responsables permitirá reflexionar y despertar curiosidad por la fundamentación científica de estas acciones para promover la salud y preservar la salud y el medio ambiente.

Competencia digital

La adquisición de hábitos saludables que contribuya al cuidado del propio cuerpo implica iniciarse también en el desarrollo de hábitos de seguridad en el uso de las tecnologías, que favorezca comprender la importancia de su uso responsable, saludable y ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender

En esta área se incide en el reconocimiento, la expresión y el control progresivo de sus emociones y las de los demás, desarrollando actitudes de comprensión y empatía, descubriendo un entorno diferente al familiar. Además, se favorece el desarrollo de la autonomía en la realización de tareas, la aceptación constructiva de los errores, la cooperación en contextos de juego y rutinas, así como la seguridad en sí mismo, el reconocimiento de las propias posibilidades y asertividad respetuosa hacia los demás, iniciándose en la construcción de estrategias de aprendizaje autorregulado y el reconocimiento del esfuerzo y la dedicación personal.

Competencia ciudadana

Esta área promueve un compromiso activo con la sostenibilidad mediante la adquisición de hábitos y rutinas saludables para el autocuidado y el cuidado del entorno. Además, impulsa la resolución pacífica de conflictos, la cultura de paz, la identificación y adquisición de normas de convivencia y el desarrollo de habilidades socioafectivas y de convivencia, capacidades y actitudes de tolerancia, empatía y respeto.

Competencia emprendedora

A través de su participación en situaciones de juego, proyectos, retos, toma de decisiones, tanto de forma individual como en equipo, así como la experimentación y expresión con el propio cuerpo, descubrirán sus posibilidades y limitaciones e irán construyendo una autoimagen y autoestima positiva. Por otra parte, el acercamiento a la diversidad desde una actitud de apertura, tolerancia y respeto favorecerá el pensamiento divergente y creativo, el desarrollo de ideas y soluciones originales.

Competencia en conciencia y expresión culturales

A partir del acercamiento a celebraciones, costumbres y tradiciones, y el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en el entorno, el alumnado aprende progresivamente a reconocer y apreciar el patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas. Además, en la expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones y sentimientos, los lenguajes artísticos tendrán un papel primordial, facilitando a su vez el reconocimiento de sus posibilidades y el conocimiento del propio cuerpo.

2.- Competencias específicas

Competencias específicas del área

Las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada área. En el caso del área Crecimiento en Armonía, las competencias específicas se organizan en cuatro ejes que se relacionan entre sí. Las tres primeras competencias específicas se refieren a aspectos relacionados con su propio desarrollo personal: el progresivo control de sí mismos que van adquiriendo a medida que construyen su propia identidad, comienzan a establecer relaciones afectivas con los demás y utilizan los recursos personales para desenvolverse en el medio de una forma cada vez más ajustada e independiente, valorando y confiando en sus posibilidades y cualidades, y respetando las de los demás. La última competencia específica atiende a la necesaria correlación entre la construcción de la propia identidad y las interacciones en el entorno sociocultural donde aquella se produce, resaltando la importancia de propiciar y favorecer interacciones sanas, sostenibles, eficaces, igualitarias y respetuosas.

Competencias Específicas

1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva. El conocimiento global y segmentario que el alumnado va adquiriendo del propio cuerpo y las posibilidades perceptivo – motrices, les van a ayudar a desarrollar una mayor autonomía y a reconocerse como persona diferenciada de las demás, a través de las interacciones espontáneas con el entorno, las sensaciones que experimentan y la exploración de sí mismos, de los objetos y del medio. El juego contribuye al desarrollo integral a partir de experiencias que permiten mejorar el control y movimiento del propio cuerpo; favorece la representación del esquema corporal; integra la acción con las emociones y el pensamiento; y favorece el desarrollo social. De este modo el alumnado irá elaborando la noción del “yo” y una imagen positiva de sí mismo conforme a sus posibilidades y limitaciones en un ambiente de confianza, afecto, respeto y tolerancia. Esta competencia específica se concreta a partir de las siguientes competencias clave: CCL, CP, STEM, CPSAA, CC, CE, CCEC.

2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.

El aspecto emocional, en educación infantil, juega un papel fundamental ya que va a permitir al alumnado enfrentarse y resolver situaciones de la vida cotidiana de manera segura y autónoma. El juego es una herramienta fundamental que ofrece al alumnado oportunidades de experimentar con su cuerpo, expresar necesidades y tomar conciencia de la respiración, para iniciarse en el manejo, la gestión y el control de estrategias socioemocionales, que puedan generalizar en situaciones de su vida cotidiana. Establecer relaciones armoniosas implica que el alumnado pueda identificar y superar sus

límites, sus fortalezas, regular sus necesidades personales, valorar el trabajo bien hecho, aprender de los errores y tomar iniciativa. A través de la interacción con otras personas se contribuye a la interiorización de sentimientos de seguridad y confianza, aspectos fundamentales para el desarrollo de la autoestima y la autoimagen positiva. Esta competencia específica se concreta a partir de las siguientes competencias clave: CCL, STEM, CD, CPSAA, CE, CCEC.

3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.

La adquisición de hábitos saludables y sostenibles con relación a la salud, higiene, alimentación, descanso, actividad física, seguridad y prevención, contribuyen al cuidado del propio cuerpo y de los espacios en los que transcurre la vida cotidiana. Todo ello favorece la autonomía y percepción del sentimiento de logro. Es imprescindible conocer y reflexionar sobre las normas que contribuyen a crear tendencias respetuosas con ellos mismos, con los demás y con el medio, de manera autónoma y ecorresponsable. Todo ello se consigue a través de rutinas y hábitos saludables y sostenibles, integrados de manera progresiva en la vida cotidiana, siendo fundamental un trato individualizado a cada alumno partiendo de sus ritmos biológicos y procurando su bienestar. Esta competencia específica se concreta a partir de las siguientes competencias clave: STEM, CD, CPSAA, CC.

4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.

La construcción gradual de la propia identidad y el establecimiento de las relaciones afectivas con los demás, es el resultado de las interacciones con el entorno próximo basadas en el respeto de las normas de convivencia. Es necesario proporcionarles sentimientos de seguridad y confianza mediante la creación de vínculos de apego seguros y estables para sentirse respetados, queridos y valorados, y adoptar modelos socialmente adecuados. Mediante interacciones naturales mediadas se asimilan modelos sociales basados en el respeto, la empatía, la promoción de la igualdad y el aprecio a la pluralidad sociocultural. La interacción con alumnado con necesidades sensoriales, físicas y/o cognitivas favorecerá la inclusión, siendo esta enriquecedora para todo el alumnado. El alumnado va integrando herramientas para ofrecer y pedir ayuda, y resolver conflictos de forma dialogada, teniendo en cuenta: el respeto a los derechos humanos, el respeto y empatía hacia la diversidad derivada de distintas formas de discapacidad, el ejercicio responsable de la ciudadanía, la igualdad de género, la igualdad real de mujeres y hombres, la promoción de una cultura de paz y no violencia, y la valoración de la diversidad cultural con el fin de alcanzar una meta común. Todo ello refuerza la sensación de pertenencia a un grupo, viviendo en armonía y fomentando el trabajo cooperativo. Esta competencia específica se concreta a partir de las siguientes competencias clave: CCL, CP, STEM, CD, CPSAA, CC, CCEC.

3.- Criterios de evaluación

La adquisición de las competencias específicas constituye la base para la evaluación competencial del alumnado. El nivel de desarrollo de cada competencia específica vendrá determinado por el grado de consecución de los criterios de evaluación con los que se vincula, por lo que estos han de entenderse como herramientas de diagnóstico en relación con el desarrollo de las propias competencias. Estos criterios se han formulado de tal manera que vayan indisolublemente unidos al nivel de adquisición de las competencias clave para esta etapa, de tal forma que no se produzca una evaluación del área independiente de las competencias. Este enfoque competencial conlleva la ineludible necesidad de que los criterios de evaluación midan tanto los productos finales esperados (resultados) como los procesos y actitudes que acompañan su elaboración. Para ello, y dado que los aprendizajes propios de esta área se han desarrollado habitualmente a partir de situaciones contextualizadas, bien reales o bien simuladas, los criterios de evaluación se deberán ahora comprobar mediante la puesta en práctica de técnicas y procedimientos también contextualizados a la realidad del alumnado.

CRECIMIENTO EN ARMONÍA

DESGLOSE DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN INDICADORES DE LOGRO

	3 años	4 años	5 años
C.E.	<i>1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva.</i>		
Criterios de evaluación	1.1 Progresar en el conocimiento de su cuerpo reproduciendo acciones y reacciones relacionadas con el equilibrio, la percepción sensorial, el control respiratorio y la coordinación en el movimiento.	1.1 Progresar en el conocimiento de su cuerpo controlando, precisando acciones y reacciones, y desarrollando un mejor equilibrio, control respiratorio y una mejor percepción sensorial y coordinación en el movimiento.	1.1 Progresar en el conocimiento de su cuerpo ajustando (anticipando, adaptando, programando) acciones y reacciones, y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial, el control respiratorio y la coordinación en el movimiento.
Indicadores de logro	1.1.1 Progresa en el conocimiento de su cuerpo 1.1.2 Reproduce acciones y reacciones relacionadas con el equilibrio, la percepción sensorial, el control respiratorio y la coordinación en el movimiento.	1.1.1 Progresa en el conocimiento de su cuerpo 1.1.2 Controla y precisa acciones y reacciones, y desarrolla un mejor equilibrio, control respiratorio y una mejor percepción sensorial y coordinación en el movimiento.	1.1.1 Progresa en el conocimiento de su cuerpo 1.1.2 Anticipa, adapta y programa acciones y reacciones, desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial, el control respiratorio y la coordinación en el movimiento.
Criterios de evaluación	1.2 Progresar en la representación gráfica de la figura humana identificando y nombrando las partes sencillas de su cuerpo.	1.2 Progresar en la representación gráfica de la figura humana identificando, nombrando y diferenciando las principales partes en su cuerpo y en el de los demás	1.2 Progresar en la representación gráfica de la figura humana integrando y comparando las distintas partes de su cuerpo y el de los demás
Indicadores de logro	1.2.1 Progresa en la representación gráfica de la figura humana. 1.2.2 Identifica y nombra las partes sencillas de su cuerpo.	1.2.1 Progresa en la representación gráfica de la figura humana 1.2.2 Identifica, nombra y diferencia las principales partes en su cuerpo y en el de los demás	1.2.1 Progresar en la representación gráfica de la figura humana 1.2.2 Integra y compara las distintas partes de su cuerpo y el de los demás

DESGLOSE DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN INDICADORES DE LOGRO

	3 años	4 años	5 años
CE	1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva.		
Criterios de evaluación	1.3 Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación dirigida en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, reproduciendo acciones del adulto e identificando sus posibilidades	1.3 Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación semidirigida en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, utilizando las propias posibilidades y demostrando poco a poco iniciativa	1.3 Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa.
Indicadores de logro	1.3.1 Manifiesta sentimientos de seguridad personal en la participación dirigida en juegos y en situaciones de la vida cotidiana.	1.3. 1 Manifiesta sentimientos de seguridad personal en la participación semidirigida en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana	1.3.1 Manifiesta sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana.
	1.3.2 Reproduce acciones del adulto	1.3.2 Comienza a mostrar iniciativa en juegos y situaciones de la vida cotidiana.	1.3.2 Confía en sus posibilidades y muestra iniciativa.
Criterios de evaluación	1.4 Iniciarse en el uso de diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.	1.4 Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino	1.4 Decidir, seleccionar y manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.
Indicadores de logro	1.4.1 Se inicia en el uso de diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas y muestra un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.	1.4.1 Maneja diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas y muestra un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.	1.4.1 Decide, selecciona y maneja diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas y muestra un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.

DESGLOSE DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN INDICADORES DE LOGRO

	3 años	4 años	5 años
CE	2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.		
Criterios de evaluación	2.2 Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, con la mediación del adulto, reconociendo los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.	2.2 Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, aplicando de manera progresiva los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.	2.2 Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.
Indicadores de logro	2.2.1 Ofrece y pide ayuda en situaciones cotidianas, con la mediación del adulto.	2.2.1 Ofrece y pide ayuda en situaciones cotidianas.	2.2.1 Ofrece y pide ayuda en situaciones cotidianas.
	2.2.2 Reconoce los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.	2.2.2 Aplica de manera progresiva los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.	2.2.2 Valora los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.
Criterios de evaluación	2.3 Identificar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción sobre los logros conseguidos.	2.3 Diferenciar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción sobre los logros conseguidos.	2.3 Expresar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos.
Indicadores de logro	2.3.1 Identifica inquietudes, gustos y preferencias.	2.3.1 Diferencia inquietudes, gustos y preferencias.	2.3.1 Expresa inquietudes, gustos y preferencias.
	2.3.2 Muestra satisfacción sobre los logros conseguidos.	2.3.2 Muestra satisfacción sobre los logros conseguidos.	2.3.2 Muestra satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos.

DESGLOSE DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN INDICADORES DE LOGRO

	3 años	4 años	5 años
C.E.	2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.		
Criterios de evaluación	2.4 Reconocer las características, intereses y gustos de los demás mostrando actitudes de respeto	2.4 Aceptar las características, intereses y gustos de los demás mostrando actitudes de respeto.	2.4 Respetar y aceptar las características, intereses y gustos de los demás, mostrando actitudes de empatía y asertividad.
Indicadores de logro	2.4.1 Reconoce las características, intereses y gustos de los demás y muestra actitudes de respeto.	2.4.1 Acepta las características, intereses y gustos de los demás y muestra actitudes de respeto.	2.4.1 Respeta y acepta las características, intereses y gustos de los demás y muestra actitudes de empatía y asertividad.
C.E.	3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.		
Criterios de evaluación	3.1 Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con ayuda de un adulto mostrando una actitud respetuosa	3.1 Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con mediación del adulto mostrando actitud de respeto e iniciativa.	3.1 Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con una actitud respetuosa, mostrando autoconfianza e iniciativa.
Indicadores de logro	3.1.1 Realiza actividades relacionadas con el autocuidado.	3.1.1 Realiza actividades relacionadas con el autocuidado	3.1 Realiza actividades relacionadas con el autocuidado, y el cuidado del entorno con una actitud respetuosa, mostrando autoconfianza e iniciativa.
	3.1.2 Realiza actividades relacionadas con el cuidado del entorno con ayuda de un adulto mostrando una actitud respetuosa	3.1.2 Realiza actividades relacionadas con el cuidado del entorno con mediación del adulto mostrando actitud de respeto e iniciativa.	3.1.2 Realiza actividades relacionadas con el cuidado del entorno con una actitud respetuosa, mostrando autoconfianza e iniciativa.

DESGLOSE DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN INDICADORES DE LOGRO

	3 años	4 años	5 años
Criterios de evaluación	3.2 Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo.	3.2 Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.	3.2 Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y mostrando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.
Indicadores de logro	3.2.1 Respeta la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas y se adapta a las rutinas establecidas para el grupo.	3.2.1 Respeta la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas y se adapta a las rutinas establecidas para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.	3.2.1 Respeta la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas y se adapta a las rutinas establecidas para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas
Indicadores de logro		3.2.2 Desarrolla comportamientos respetuosos hacia las demás personas.	3.2.2 Desarrolla comportamientos respetuosos hacia las demás personas.
Criterios de evaluación	3.3 Identificar normas, rutinas y hábitos, desarrollando experiencias saludables y sostenibles para la mejora de la salud y el bienestar.	3.3 Construir normas, rutinas y hábitos, desarrollando experiencias saludables y sostenibles para la mejora de la salud y el bienestar.	3.3 Adquirir y definir normas, rutinas y hábitos, desarrollando experiencias saludables y sostenibles para la mejora de la salud y el bienestar.
Indicadores de logro	3.3.1 Identifica normas, rutinas y hábitos y desarrolla experiencias saludables y sostenibles para la mejora de la salud y el bienestar.	3.3 Construye normas, rutinas y hábitos, y desarrolla experiencias saludables y sostenibles para la mejora de la salud y el bienestar.	3.3 Adquiere y define normas, rutinas y hábitos y desarrolla experiencias saludables y sostenibles para la mejora de la salud y el bienestar.

DESGLOSE DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN INDICADORES DE LOGRO			
	3 años	4 años	5 años
C.E.	4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.		
Criterios de evaluación	4.1 Conocer distintos grupos sociales más significativos de su entorno, reconociendo las diferentes estructuras de vida familiar	4.1. Conocer e identificar distintos grupos sociales más significativos de su entorno, reconociendo las diferentes estructuras de vida familiar.	4.1 Conocer e identificar distintos grupos sociales más significativos de su entorno, valorando las diferentes estructuras de vida familiar y social, y generando actitudes de confianza, respeto y aprecio.
Indicadores de logro	4.1.1 Conoce distintos grupos sociales más significativos de su entorno, reconociendo las diferentes estructuras de vida familiar	4.1.1 Conoce distintos grupos sociales más significativos de su entorno, reconociendo las diferentes estructuras de vida familiar	4.1.1 Conoce e identifica distintos grupos sociales más significativos de su entorno, valorando las diferentes estructuras de vida familiar y social, y generando actitudes de confianza, respeto y aprecio.
Indicadores de logro			4.1.2 Valora las diferentes estructuras de vida familiar y social, y genera actitudes de confianza, respeto y aprecio.
Criterios de evaluación	4.2 Identificar normas, sentimientos y roles interaccionando en los grupos sociales de pertenencia más cercanos para construir su identidad individual y social.	4.2 Construir normas, sentimientos y roles interaccionando en los grupos sociales de pertenencia más cercanos para construir su identidad individual y social.	4.2 Adquirir y desarrollar normas, sentimientos y roles, interaccionando en los grupos sociales de pertenencia más cercanos, para construir su identidad individual y social.
Indicadores de logro	4.2.1 Identifica normas, sentimientos y roles interaccionando en los grupos sociales de pertenencia más cercanos para construir su identidad individual y social.	4.2.1 Identifica normas, sentimientos y roles interaccionando en los grupos sociales de pertenencia más cercanos para construir su identidad individual y social.	4.2.1 Identifica normas, sentimientos y roles interaccionando en los grupos sociales de pertenencia más cercanos para construir su identidad individual y social.

DESGLOSE DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN INDICADORES DE LOGRO			
	3 años	4 años	5 años
C.E.	4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.		
Criterios de evaluación	4.5. Participar, con la ayuda del adulto, en actividades relacionadas con las normas sociales que regulan la convivencia, promoviendo valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.	4.5 Participar en actividades relacionadas con las normas sociales que regulan la convivencia, promoviendo valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.	4.5 Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia, promoviendo valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.
Indicadores de logro	4.5.1. Participa, con la ayuda del adulto, en actividades relacionadas con las normas sociales que regulan la convivencia y promueve valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.	4.5.1. Participa, con la ayuda del adulto, en actividades relacionadas con las normas sociales que regulan la convivencia y promueve valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género	4.5.1 Participa activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia, y promueve valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.
Criterios de evaluación	4.6 Iniciarse en el conocimiento de las habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, aceptando las propuestas del adulto.	4.6 Construir destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas con ayuda del adulto.	4.6 Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión y resolución de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas.

Indicadores de logro	4.6.1 Se inicia en el conocimiento de las habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, aceptando las propuestas del adulto.	4.6.1 Construye destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, y propone alternativas con ayuda del adulto.	4.6 Desarrolla destrezas y habilidades para la gestión y resolución de conflictos de forma positiva y propone alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas.
-----------------------------	---	---	--

DESGLOSE DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN INDICADORES DE LOGRO			
	3 años	4 años	5 años
C.F.	4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.		
Criterios de evaluación	4.7 Iniciarse en la adopción de responsabilidades individuales y destrezas cooperativas con la ayuda del adulto trabajando en pequeño grupo.	4.7 Adoptar responsabilidades individuales y destrezas cooperativas trabajando en equipo	4.7 Adoptar y definir responsabilidades individuales y destrezas cooperativas valorando el trabajo en equipo.
Indicadores de logro	4.7.1 Se inicia en la adopción de responsabilidades individuales y destrezas cooperativas con la ayuda del adulto trabajando en pequeño grupo.	4.7.1 Adoptar responsabilidades individuales y destrezas cooperativas trabajando en equipo	4.7.1 Adopta responsabilidades individuales y destrezas cooperativas valorando el trabajo en equipo.
Indicadores de logro			4.7.2 Define responsabilidades individuales y destrezas cooperativas valorando el trabajo en equipo.
Criterios de evaluación	4.8 Nombrar los diferentes oficios y servicios más significativos de la localidad identificando sus elementos.	4.8 Reconocer los diferentes oficios y servicios más significativos de la localidad junto con sus características y elementos, interesándose por otras formas de vida.	4.8 Reconocer y valorar los diferentes oficios y servicios más significativos de la localidad junto con sus características y elementos, mostrando sensibilización y rechazo ante desigualdades.
Indicadores de logro	4.8.1 Nombra los diferentes oficios y servicios más significativos de la localidad identificando sus elementos.	4.8.1 Reconoce los diferentes oficios y servicios más significativos de la localidad junto con sus características y elementos,	4.8.1 Reconoce y valora los diferentes oficios y servicios más significativos de la localidad junto con sus características y elementos.

DESGLOSE DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN EM INDICADORES DE LOGRO			
	3 años	4 años	5 años
	4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.		
		4.8.2 Se interesa por otras formas de vida distintas a las de su localidad	4.8.2 Muestra sensibilización y rechazo ante desigualdades.
	4.9 Reconocer los diferentes medios de transporte identificando sus características.	4.9 Reconocer los diferentes medios de transporte y algunas normas elementales de educación vial identificando sus características.	4.9 Reconocer y diferenciar los diferentes medios de transporte y las normas más elementales de educación vial identificando sus características.
	4.9.1 Reconoce los diferentes medios de transporte	4.9.1 Reconoce los diferentes medios de transporte	4.9.1 Reconocer y diferencia los diferentes medios de transporte y
	4.9.2 Identifica las características de los medios de transporte.	4.9.2 Conoce algunas normas elementales de educación vial e identifica sus características.	4.9.2 Conoce algunas normas elementales de educación vial e identifica sus características.
	4.10 Disfrutar en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno mostrando respeto.	4.10 Participar en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas.	4.10 Participar, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas.
	4.10.1 Disfrutar en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno mostrando respeto.	4.10 Participa en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno y muestra interés por conocerlas	4.10 Participa desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno y muestra interés por conocerlas.

4.- Contenidos desglosados y/o ampliados.

- Contenidos de 3 años
- Contenidos de 4 años
- Contenidos de 5 años

PROYECTO “VIAJAMOS POR EL MUNDO”

A. El cuerpo y el control progresivo del mismo.					
1-Imagen global y segmentaria del cuerpo: partes sencillas Características individuales. Ubicación y representación.	X	X	X	X	X
2- Percepción de los cambios físicos (rasgos, estatura, peso, fuerza)	X	X	X	X	X
3- Representación gráfica de la figura humana: monigote. Mayor número de elementos y mayor precisión en su disposición. Con detalles.	X	X	X	X	X
4- Autoimagen positiva y ajustada ante los demás aceptando las posibilidades y limitaciones.	X	X	X	X	X
5- Identificación y respeto de las diferencias. con actitudes no discriminatorias.	X	X	X	X	X
6- Los sentidos: órganos y sus funciones. El cuerpo y el entorno.	X	X	X	X	X
7-7-7 Curiosidad e interés por la exploración sensorial.	X	X	X	X	X
8- Integración sensorial: propiocepción y sistema vestibular: sensibilidad corporal como parte de un todo (esquema corporal) y posición del cuerpo, movimiento voluntario y puntos de referencia sobre el propio cuerpo.	X	X	X	X	X
9- Identificación y anticipación de situaciones peligrosas. y prevención de accidentes.	X	X	X	X	X
10- El movimiento: control progresivo de la coordinación de movimientos en actividades y desplazamientos (salto, carrera, baile, el tono, el equilibrio), realización de movimientos de manejo con brazos y manos. Inicio en técnicas de respiración y relajación.	X	X	X	X	X
11-11- Implicaciones de la discapacidad sensorial, física o cognitiva en el aula y en la vida cotidiana.	X	X	X	X	X
12- Destrezas manipulativas e iniciación y progresión y control de las habilidades motrices de carácter fino: pinza	X	X	X	X	X

13- Control postural en función de las acciones y situaciones y de las características de los objetos. - Dominio activo del tono y la postura en función de las características de los objetos, acciones y situaciones.	X	X	X	X	X
14- El juego como actividad placentera, fuente de aprendizaje y relación con los demás. Normas de juegos sencillos. Juego dirigido. Juegos reglados sencillos con mediación del adulto	X	X	X	X	X
15- Posibilidades de acción: juego y ejercicio físico como conducta saludable.	X	X	X	X	X
16-16 Iniciarse en la autonomía de la realización de tareas. Progresiva autonomía.	X	X	X	X	X
B. Desarrollo y equilibrio afectivos.					
1- Herramientas para la identificación, aceptación y control progresivo de las propias necesidades, emociones, sentimientos, vivencias preferencias e intereses en sí mismo y en los demás.	X	X	X	X	X
2- Estrategias de ayuda y cooperación en contextos de juego y rutinas.	X	X	X	X	X
3-3-3 Habilidades elementales para desarrollar actitudes de escucha y respeto hacia los demás.	X	X	X	X	X
4- Inicio en la aceptación constructiva de errores y correcciones: manifestación de superación y logro	X	X	X	X	X
5- Satisfacción Valoración por el trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización atención e iniciativa.	X	X	X	X	X
6- Estrategias para desarrollar seguridad en sí mismo en tareas cotidianas, con la progresiva identificación y el reconocimiento de sus posibilidades	X	X	X	X	X
C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno.					
1-1 Necesidades básicas: identificación y manifestación en relación con el bienestar personal.	X	X	X	X	X
2-2 Hábitos y prácticas sostenibles relacionadas con la alimentación, la higiene,el	X	X	X	X	X

descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno.					
3- 3 Actividad física con diferentes grados de intensidad.	X	X	X	X	X
4- 4 Rutinas: planificación progresiva de la acción, con ayuda con mediación del adulto, para resolver una tarea sencilla; aplicación de normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc.	X	X	X	X	X
5-5 Exploración, identificación y uso del medio natural y de su importancia para la salud y el bienestar.	X	X	X	X	X
6-6 Iniciación en la utilización adecuada de espacios, elementos y objetos, y colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados.	X	X	X	X	X
D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás.					
1-1 La familia. Composición, relaciones, funciones. La diversidad familiar					
2-2-2 La vivienda: tipos y dependencias.	X	X	X	X	X
3- La familia y la incorporación a la escuela.					
4- 4 La escuela: dependencias y organización.	X	X	X	X	X
5-5 Iniciativa y Colaboración en la realización de tareas sencillas del aula y de la escuela.	X	X	X	X	X
6-6 Habilidades socioafectivas y de convivencia: identificación, comunicación de sentimientos y emociones; pautas básicas de convivencia.	X	X	X	X	X
7-7 Diversidad en el aula: disposición para entablar relaciones tolerantes y afectivas que favorezcan la inclusión.	X	X	X	X	X
8-8 Estrategias de autorregulación de la propia conducta e inicio en el respeto hacia los demás	X	X	X	X	X
9- 9 Iniciación en la adquisición de - Aplicación de estrategias para la resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros	X	X	X	X	X
10- 10 Iniciación en el trabajo en equipo y responsabilidades individuales y destrezas cooperativas.	X	X	X	X	X
11- 11La amistad como elemento protector y de prevención de la violencia.	X	X	X	X	X
12-12-12 Fórmulas de cortesía e interacción social positiva.	X	X	X	X	X

Actitud de ayuda y cooperación.					
13-13 Juego simbólico. Observación e imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos.	X	X	X	X	X
14- 14 Otros grupos sociales de pertenencia. La localidad: características y elementos	X	X	X	X	X
15-15-15 Actividades en el entorno.	X	X	X	X	X
16-16-16 Oficios habituales: observación e identificación de las distintas profesiones: función, indumentaria e instrumentos relacionados con estas.	X	X	X	X	X
17- 17-17 Medios de transporte y comunicación más cercanos: reconocimiento e identificación.	X	X	X	X	X
18-18 Normas de urbanidad. y colaboración en el cuidado del entorno.	X	X	X	X	X
19- 19 -19 Iniciación en las normas básicas de educación vial.	X	X	X	X	X
20- 20 Celebraciones, costumbres y tradiciones. Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su aula y en su centro.	X	X	X	X	X
21- 21 Acontecimientos y fiestas que se celebran en su localidad.	X	X	X	X	X
22- 22 -22 Curiosidad por conocer otras formas de vida social y costumbres valorando la diversidad.	X	X	X	X	X

Contenidos

A. El cuerpo y el control progresivo del mismo.

- Imagen global y segmentaria del cuerpo: partes sencillas.
- Percepción de los cambios físicos (rasgos, estatura)
- Representación gráfica de la figura humana: representación de la cabeza, aparición de nuevos elementos, piernas, pelos. /monigote primitivo/
- Autoimagen positiva y ajustada en sí mismo identificando las posibilidades y limitaciones.
- Identificación de las diferencias.
- Los sentidos: el cuerpo y el entorno.
- Curiosidad e interés por la exploración sensomotriz.
- Integración sensorial: propiocepción y sistema vestibular: sensibilidad corporal y posición del cuerpo.
- Identificación de situaciones peligrosas.

- El movimiento: coordinación de movimientos en actividades y desplazamientos (salto, carrera, baile), realización de movimientos de manejo con brazos y manos. Inicio en técnicas de respiración y relajación.
- Implicaciones de la discapacidad sensorial, física o cognitiva en el aula.
- Destrezas manipulativas e iniciación de las habilidades motrices de carácter fino: pinza - Control postural en función de las acciones y situaciones.
- El juego como actividad placentera, fuente de aprendizaje y relación con los demás. Normas de juegos sencillos. Juego dirigido.
- Posibilidades de acción: juego.
- Iniciarse en la autonomía de la realización de tareas. B. Desarrollo y equilibrio afectivos. - Herramientas para la identificación de las necesidades, emociones, sentimientos, vivencias e intereses en sí mismo.
- Estrategias de ayuda en contextos de juego.
- Habilidades elementales para desarrollar actitudes de escucha y respeto hacia los demás.
- Inicio en la aceptación de errores: manifestación de logro.
- Satisfacción por el trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo y atención.

B. Desarrollo y equilibrio afectivos.

- Herramientas para la identificación de las necesidades, emociones, sentimientos, vivencias e intereses en sí mismo.
- Estrategias de ayuda en contextos de juego. H, OI99
- Habilidades elementales para desarrollar actitudes de escucha y respeto hacia los demás.
- Inicio en la aceptación de errores: manifestación de logro.
- Satisfacción por el trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo y atención.

C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno. - Necesidades básicas: identificación en relación con el bienestar personal.

- Hábitos y prácticas sostenibles relacionadas con la alimentación, la higiene.
- Actividad física.
- Rutinas: planificación progresiva de la acción, con ayuda del adulto, para resolver una tarea sencilla; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc.
- Exploración del medio natural y de su importancia para la salud y el bienestar.
- Iniciación en la utilización adecuada de espacios, elementos y objetos, y colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados.

D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás.

- La familia. Composición, relaciones, funciones.
- La vivienda: tipos y dependencias.
- La familia y la incorporación a la escuela.
- La escuela: dependencias.
- Colaboración en la realización de tareas sencillas del aula.
- Habilidades socioafectivas y de convivencia: identificación de sentimientos y emociones; pautas básicas de convivencia.

- Diversidad en el aula: disposición para entablar relaciones afectivas que favorezcan la inclusión.
- Estrategias de autorregulación de la propia conducta.
- Iniciación en la adquisición de estrategias para la resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros.
- Iniciación en el trabajo en equipo y responsabilidades individuales.
- La amistad como elemento protector.
- Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación.
- Juego simbólico. Observación e imitación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos.
- Otros grupos sociales de pertenencia. La localidad: características.
- Actividades en el entorno.
- Oficios habituales: observación e identificación de las distintas profesiones: función, indumentaria e instrumentos relacionados con estas.
- Medios de transporte y comunicación más cercanos: reconocimiento e identificación.
- Normas de urbanidad.
- Iniciación en las normas básicas de educación vial.
- Celebraciones, costumbres y tradiciones. Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su aula.
 - Fiestas que se celebran en su localidad.
 - Curiosidad por conocer otras formas de vida social y costumbres valorando la diversidad.

C. 2. ÁREA DE DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO

1.- Conceptualización y características.

Contribución del área al logro de los objetivos de etapa.

El área Descubrimiento y Exploración del Entorno permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar los objetivos de la etapa de educación infantil, en los siguientes términos: El alumnado en estas edades tiene una necesidad constante de agarrar objetos y manipularlos, de explorar la realidad a través de sus manos y sentidos. Es decir, la exploración del entorno se produce a través del diálogo corporal, interaccionando con objetos, espacios, materiales y con el medio físico y natural. Por tanto, puesto que el descubrimiento y exploración del entorno se produce a través del cuerpo, desde esta área se contribuirá a que el alumnado vaya progresivamente conociendo su propio cuerpo y sus posibilidades de acción. La exploración creativa de objetos, materiales y espacios, la indagación en el medio físico y natural, así como la iniciación en el pensamiento científico implica la observación y exploración del entorno familiar, natural, social y cultural. Además, permite al alumnado ir adquiriendo las pautas para comprender y participar del medio del que forma parte. Por otra parte, será fundamental

aprender a valorar la diversidad y riqueza del medio natural y cultural, así como incidir en la mejora del medio ambiente y la conservación del patrimonio, desarrollando actitudes de respeto, protección y cuidado y fomentando la adquisición de hábitos ecosaludables y sostenibles. El conocimiento, la participación y la comprensión del mundo que rodea al alumnado permitirán aprender a desenvolverse en el mismo de manera autónoma, a tomar sus propias decisiones, aprender a desarrollar sus propias ideas y preferencias, y construir su autoestima y valía personal. Del mismo modo, el descubrimiento y la interacción con los elementos físicos, naturales y culturales del entorno se produce a través de emociones y sorpresas, ampliando el ámbito de confianza y de pertenencia del alumnado, lo que contribuirá al desarrollo progresivo de sus capacidades emocionales y afectivas. Desde esta área, además, se trabajará el cuidado, valoración y respeto del medio físico y natural. Se realizará una aproximación sobre la influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural. Del mismo modo, se trabajará la empatía, el respeto y el cuidado por los animales, el medio natural y el patrimonio cultural, lo que favorecerá el desarrollo de pautas elementales de convivencia y relación social, el ejercicio de la empatía y la resolución pacífica de conflictos. Por otro lado, la interacción con el medio que nos rodea ofrece una excelente oportunidad para desarrollar una actitud positiva y adquirir las habilidades comunicativas y sociales a través de la utilización de diferentes lenguajes y formas de expresión en el intercambio de experiencias, ideas y sensaciones. Asimismo, mediante el contacto y la exploración del entorno a través de los sentidos y el movimiento, la inteligencia pone en funcionamiento ideas operativas y ejecutivas necesarias para el funcionamiento abstracto, su precisión, exactitud e inspiración, es decir, la exploración permite aprender por medio de la acción, acompañando al alumnado en los procesos de abstracción, favoreciendo y apoyando la iniciación en el desarrollo de habilidades lógico-matemáticas, de la lectura y la escritura. En esta área se pretende dar solución a situaciones reales o de juego simbólico que pongan en marcha distintos procedimientos lógico-matemáticos que se irán perfeccionando al utilizarlos en situaciones diversificadas. Igualmente, aprenderá a situarse y orientarse en el espacio y a localizar elementos respecto a sí mismo, a los demás y a los objetos. Por último, a través del desarrollo de actitudes de cuidado, protección y respeto por el medio físico, natural, social y cultural se favorecerá el desarrollo de normas sociales, el respeto por la diversidad y el fomento de la igualdad entre hombres y mujeres.

Contribución del área al desarrollo de las competencias clave.

El área Descubrimiento y Exploración del Entorno contribuye a que el alumnado adquiera el nivel de desarrollo de las competencias clave para la etapa de educación infantil. Proporciona los medios necesarios para observar, manipular, explorar, interpretar, comprender y valorar el mundo y para que el alumnado esté preparado para poder alcanzar hábitos de vida saludable, proteger, respetar y cuidar el medio ambiente y el patrimonio cultural.

Competencia en comunicación lingüística

El descubrimiento, exploración e interacción con el entorno proporciona al alumnado situaciones que requieren expresar e interpretar necesidades, opiniones y experiencias, favoreciendo el desarrollo de estrategias comunicativas, comprendiendo e interaccionando con el mundo que le rodea. Por otro lado, en el desarrollo de actitudes de respeto, cuidado y protección del entorno natural, social y cultural, se favorece el uso del diálogo como herramienta primordial para la convivencia y se cuida el uso de un lenguaje ético. Además, el disfrute de la escucha, representación, dramatización o iniciación a la lectura de cuentos y obras literarias sencillas sobre elementos del entorno social, natural y cultural y la interacción del ser humano con el mismo favorecerá su acercamiento y comprensión, así como el desarrollo de la empatía, el respeto, el cuidado y la valoración del mismo.

Competencia plurilingüe

En su interacción con el medio el alumnado adquiere herramientas para una comunicación funcional que les facilite ampliar su repertorio lingüístico. Además, en esa interacción con el entorno social y cultural el alumnado comenzará a ser consciente de la diversidad de perfiles lingüísticos aprendiendo a respetar la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno y valorar la riqueza de la misma en el aprendizaje.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

A través de la observación, manipulación y experimentación con los objetos, materiales y fenómenos, el alumnado interpreta el entorno, formulando y comprobando hipótesis, y resuelve problemas de la vida cotidiana, sentando las bases del pensamiento científico y lógico matemático. A su vez, el alumnado participará progresivamente en la elaboración de proyectos sencillos y creativos en respuesta a situaciones o retos que se planteen. Descubriendo distintas estrategias y técnicas de investigación, así como las pautas para la indagación del entorno, el alumnado explorará algunos métodos y resultados científicos, que contribuirá a su vez al descubrimiento y progreso en la participación en acciones fundamentadas para preservar la conservación del medio ambiente y el patrimonio cultural y la adquisición de actitudes de respeto, uso sostenible y consumo responsable.

Competencia digital

El alumnado experimentará y desplegará progresivamente destrezas sencillas propias del pensamiento computacional y de diseño, en un contexto sugerente y divertido, que estimulará su curiosidad por entender lo que les rodea y les animará a plantear soluciones creativas y originales para responder a los retos que se plantean. Por otro lado, el manejo y la búsqueda en distintas fuentes de información implicarán un acercamiento a los medios digitales aprendiendo a distinguir y valorar los contenidos obtenidos.

Competencia personal, social y de aprender a aprender

Desde esta área se trabajarán estrategias de planificación, organización y autorregulación de tareas, favoreciendo la autonomía en el aprendizaje, iniciándose en procesos de autoevaluación y coevaluación y aprendiendo

progresivamente a reconocer las propias posibilidades. Además, la indagación y exploración del entorno implica el desarrollo de una actitud más reflexiva ante el aprendizaje. Por otro lado, en el desarrollo de soluciones sencillas para responder de forma creativa a las situaciones o retos que se planteen, de manera individual o cooperativa, se propiciará la adquisición de hábitos de responsabilidad, esfuerzo y autorregulación de la propia conducta y de estrategias sencillas de diálogo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

Competencia ciudadana

A partir del reconocimiento de elementos y fenómenos de la naturaleza, así como el establecimiento de relaciones entre el medio natural y el social, identificando el impacto de las acciones humanas en el medio, se propiciará el interés por los problemas del entorno y el desarrollo de actitudes de respeto, cuidado y protección por el medio natural y cultural. Además, en la exploración del entorno el alumnado identificará unas normas de convivencia que servirán para actuar con tolerancia y respeto, participar en actividades colectivas desde la empatía y el afecto y comprender los conceptos de igualdad y desarrollo sostenible.

Competencia emprendedora

La indagación en el medio físico y natural favorecerá iniciarse en el descubrimiento de necesidades y retos a los que hacer frente. Además, desde esta área se trabajarán estrategias para proponer soluciones que respondan a estas necesidades detectadas como la creatividad, el diálogo, la imaginación o el descubrimiento, favoreciendo a su vez que el alumnado alcance una autonomía positiva y aprenda a reconocer progresivamente las propias posibilidades y limitaciones. Por otro lado, se fomentará también la cooperación con otros en el desarrollo de proyectos, valorando y compartiendo las opiniones propias y ajenas.

Competencia en conciencia y expresión culturales

El descubrimiento del medio físico, social y cultural implicará a su vez el acercamiento y reconocimiento de los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, iniciándose en la exploración sobre la intencionalidad de las diferentes manifestaciones, comprendiendo progresivamente las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas. Del mismo modo, trabajar las nociones espaciales básicas en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento, facilitará la expresión a través de diferentes lenguajes artísticos y culturales, integrando el propio cuerpo e interactuando con el entorno. Por otro lado, en la búsqueda de soluciones creativas que den respuesta a retos que se planteen se experimentará también con diferentes lenguajes artísticos, planteando diferentes propuestas artísticas y culturales.

2.- Competencias específicas

En el área Descubrimiento y Exploración del Entorno las competencias específicas se organizan en tres ejes que se relacionan entre sí.

La primera se orienta al desarrollo de destrezas que ayudan a identificar y establecer relaciones lógicas entre los distintos elementos que forman parte del entorno.

La segunda se centra en el fomento de una actitud crítica y creativa para identificar los retos y proponer posibles soluciones.

La tercera supone el acercamiento respetuoso hacia el mundo natural y el patrimonio cultural para despertar la conciencia de la necesidad de su uso sostenible, protección, cuidado y conservación.

DESGLOSE DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN INDICADORES DE LOGRO			
	3 años	4 años	5 años
CE	1. Identificar las características y funciones de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial y el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo		
Criterios de evaluación	1.1. Reconocer relaciones básicas entre los objetos identificando sus cualidades o atributos mostrando curiosidad e interés.	1.1. Establecer distintas relaciones entre los objetos identificando y nombrando sus cualidades o atributos y funciones mostrando curiosidad e interés.	1.1. Establecer distintas relaciones entre los objetos reconociendo y comparando sus cualidades o atributos y funciones, mostrando curiosidad e interés.
Indicadores de logro	1.1.1 Reconoce relaciones básicas entre los objetos	1.1.1 Establece distintas relaciones entre los objetos	1.1.1 Establecer distintas relaciones entre los objetos
	1.1.2 Identifica cualidades o atributos de los objetos	1.1.2 Identifica y nombra cualidades o atributos de los objetos	1.1.2 Reconoce y compara las cualidades o atributos y funciones de los objetos
	1.1.3 Muestra curiosidad e interés por las relaciones entre los objetos y sus cualidades.	1.1.3 Muestra curiosidad e interés por las relaciones entre los objetos y sus cualidades	1.1.3 Muestra curiosidad e interés por las relaciones entre los objetos y sus cualidades
Criterios de evaluación	1.2 Identificar los cuantificadores básicos más significativos empleándolos en el contexto del juego y en la interacción con los demás.	1.2 Reconocer los cuantificadores básicos más significativos aplicándolos en el contexto del juego y en la interacción con los demás.	1.2 Describir los cuantificadores más significativos integrándolos en el contexto del juego y en la interacción con los demás.
Indicadores de logro	1.2.1 Identificar los cuantificadores básicos más significativos empleándolos en el contexto del juego y en la interacción con los demás.	1.2.1 Reconoce los cuantificadores básicos más significativos aplicándolos en el contexto del juego y en la interacción con los demás.	1.2.1 Describe los cuantificadores más significativos y los integra en el contexto del juego y en la interacción con los demás.
Criterios de evaluación	1.3 Ubicarse en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, relacionando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.	1.3 Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, utilizando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.	1.3 Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas de manera justificada y jugando con el propio cuerpo y con objetos.
Indicadores de logro	1.3.1 Se ubica adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento.	1.3.1 Se ubica adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento.	1.3.1 Se ubica adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento.
	1.3.2 Relaciona sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y juega con el propio cuerpo y con objetos.	1.3.2 Utiliza sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y juega con el propio cuerpo y con objetos.	1.3.2 Aplica sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas de manera justificada y juega con el propio cuerpo y con objetos.

DESGLOSE DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN INDICADORES DE LOGRO			
	3 años	4 años	5 años
CE	1. Identificar las características y funciones de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial y el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo		
Criterios de evaluación	1.4 Descubrir las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, experimentando con el cuerpo u otros materiales.	1.4 Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas	1.4 Interpretar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas

Indicadores de logro	1.4.1 Descubre las situaciones cotidianas en las que es preciso medir.	1.4.1 Identifica las situaciones cotidianas en las que es preciso medir.	1.4.1 Interpreta las situaciones cotidianas en las que es preciso medir.
	1.4.2 Mide experimentando con el cuerpo u otros materiales.	1.4.2 Utiliza el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas.	1.4.2 Utiliza el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas.
Criterios de evaluación	1.5 Conocer su actividad, identificando las secuencias y descubriendo las nociones temporales básicas.	1.5 Analizar su actividad, estableciendo las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.	1.5 Organizar su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.
Indicadores de logro	1.5.1 Conoce su actividad e identifica las secuencias que realiza y descubre las nociones temporales básicas.	1.5.1 Analiza su actividad y establece las secuencias que realiza y utiliza las nociones temporales básicas.	1.5.1 Organizar su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.

DESGLOSE DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN INDICADORES DE LOGRO			
	3 años	4 años	5 años
CE	2. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean.		
Criterios de evaluación	2.1 Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas con interés e iniciativa, mediante su división en secuencias de actividades más sencillas.	2.1 Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas con interés e iniciativa, mediante la planificación de secuencias de actividades.	2.1 Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas con interés e iniciativa, mediante la organización de secuencias de actividades y la cooperación con sus iguales.
Indicadores de logro	2.1.1 Gestiona situaciones, dificultades, retos o problemas con interés e iniciativa.	2.1.1 Gestiona situaciones, dificultades, retos o problemas con interés e iniciativa.	2.1 Gestiona situaciones, dificultades, retos o problemas con interés e iniciativa.
	2.1.2 Gestiona situaciones, dificultades, retos o problemas mediante su división en secuencias de actividades más sencillas.	2.1.2 Gestiona situaciones, dificultades, retos o problemas mediante la planificación de secuencias de actividades.	2.1.2 Gestiona situaciones, dificultades, retos o problemas mediante la organización de secuencias de actividades. 2.1.3 Gestiona situaciones, dificultades mediante la cooperación con sus iguales.
Criterios de evaluación	2.2 Identificar la frustración ante las dificultades o problemas, reconociendo, con ayuda del docente, las situaciones conflictivas con actitudes tolerantes.	2.2 Canalizar progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas, mediante la identificación de diferentes estrategias	2.2 Canalizar progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas mediante la aplicación de diferentes estrategias.
Indicadores de logro	2.2.1 Identifica la frustración ante las dificultades o problemas.	2.2.1 Canaliza progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas, mediante la identificación de diferentes estrategias	2.2.1 Canalizar progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas mediante la aplicación de diferentes estrategias.
	2.2.2 Reconoce, con ayuda del docente, las situaciones conflictivas con actitudes tolerantes.		

DESGLOSE DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN INDICADORES DE LOGRO			
	3 años	4 años	5 años
CE	2. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean.		
Criterios de evaluación	2.3 Examinar con curiosidad el comportamiento de ciertos elementos o materiales a través de la manipulación o la actuación sobre ellos.	2.3 Plantear hipótesis sencillas acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales manipulando o actuando sobre ellos	2.3 Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación o la actuación sobre ellos.

Indicadores de logro	2.3.1 Examina con curiosidad el comportamiento de ciertos elementos o materiales a través de la manipulación o la actuación sobre ellos.	2.3.1 Plantea hipótesis sencillas acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales manipulando o actuando sobre ellos	2.3.1 Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales.
			2.3.2. Verifica hipótesis formuladas previamente a través de la manipulación o la actuación sobre ciertos elementos o materiales.
Criterios de evaluación	2.4. Explorar las estrategias para la toma de decisiones, de forma guiada, descubriendo el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.	2.4. Adquirir estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, descubriendo el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.	2.4. Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, afrontando el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen
Indicadores de logro	2.4.1 Explora las estrategias para la toma de decisiones, de forma guiada, y descubre el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.	2.4.1 Adquiere estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía.	2.4.1 Utiliza diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía.
		2.4.2 Descubre el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.	2.4.2 Afronta el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen

DESGLOSE DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN INDICADORES DE LOGRO

	3 años	4 años	5 años
CE	2. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean.		
Criterios de evaluación	2.5 Proponer secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas, iniciándose en el desarrollo de habilidades básicas de pensamiento computacional.	2.5 Programar secuencias de acciones o instrucciones con apoyo del docente para la resolución de tareas analógicas, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional.	2.5 Programar secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional.
Indicadores de logro	2.5 Proponer secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas, iniciándose en el desarrollo de habilidades básicas de pensamiento computacional.	2.5 Programar secuencias de acciones o instrucciones con apoyo del docente para la resolución de tareas analógicas, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional	2.5 Programar secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional.
Criterios de evaluación	2.6 Participa en proyectos grupales compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas.	2.6 Participa en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo, valorando y comparando opiniones propias y ajenas.	2.6 Participa en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, y expresando conclusiones personales a partir de ellas.
Indicadores de logro	2.6.1 Participa en proyectos grupales compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas.	2.6.1 Participa en proyectos grupales utilizando dinámicas cooperativas	2.6.1 Participa en proyectos utilizando dinámicas cooperativas.
		2.6.2 Participa en proyectos grupales valorando y comparando opiniones propias y ajenas.	2.6.2 Participa en proyectos grupales compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas.
			2.6.3 Participa en proyectos grupales y expresa conclusiones personales a partir de ellas.

DESGLOSE DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN INDICADORES DE LOGRO

	3 años	4 años	5 años
CE	3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas.		
Criterios de evaluación	3.1 Mostrar una actitud de respeto y cuidado hacia el medio natural y los animales, percibiendo el impacto que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.	3.1 Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales, identificando el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.	3.1 Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales, identificando y valorando el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos

Indicadores de logro	3.1.1 Mostrar una actitud de respeto y cuidado hacia el medio natural y los animales.	3.1.1 Muestra una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales.	3.1.1 Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales.
	3.1.2 Percibir el impacto que algunas acciones humanas ejercen sobre los animales y el medio natural.	3.1.2 Identifica el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre los animales y el medio natural.	3.1.2 Identifica y valora el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre los animales y el medio ambiente.
Criterios de evaluación	3.2. Nombrar y reconocer seres vivos, explicando sus características y su relación con el entorno en el que habitan con interés y curiosidad	3.2. Percibir las diferencias entre seres vivos e inertes, describiendo sus características y su relación con el entorno.	3.2. Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes, describiendo y comparando sus características y su relación con el entorno.
Indicadores de logro	3.2.1. Nombra y reconoce seres vivos.	3.2.1 Percibe las diferencias entre seres vivos e inertes.	3.2.1 Identifica rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes.
	3.2.2 Nombra y reconoce seres vivos y explica sus características y su relación con el entorno en el que habitan.	3.2.2 Describe las características y su relación con el entorno de los seres vivos y los seres inertes.	3.2.2 Describe y compara las características de los seres vivos y los seres inertes y su relación con el entorno.
	3.2.3 Muestra interés por los seres vivos, sus características y su entorno.		

DESGLOSE DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN INDICADORES DE LOGRO

	3 años	4 años	5 años
CE	3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas		
Criterios de evaluación	3.3 Intuir las relaciones entre el medio natural y el social, a partir de la observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico, especialmente en Castilla y León.	3.3 Nombrar relaciones entre el medio natural y el social, a partir de la observación y la identificación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico, especialmente en Castilla y León	3.3 Establecer diferentes relaciones entre el medio natural y el social a partir de la observación y el conocimiento de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico, especialmente en Castilla y León.
Indicadores de logro	3.3 Intuir las relaciones entre el medio natural y el social, a partir de la observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico, especialmente en Castilla y León.	3.3 Nombrar relaciones entre el medio natural y el social, a partir de la observación y la identificación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico, especialmente en Castilla y León.	3.3 Establecer diferentes relaciones entre el medio natural y el social a partir de la observación y el conocimiento de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico, especialmente en Castilla y León.

4.- Contenidos desglosados y/o ampliados.

- 3 años
- 4 años
- 5 años

PROYECTO "VIAJAMOS POR EL MUNDO"

A. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios.					
1-Cualidades o atributos elementales y funciones de objetos y materiales: color, tamaño, forma (figuras planas y cuerpos geométricos), textura y peso. Identificación en elementos próximos a su realidad.	X	X	X	X	X
2- Relaciones básicas de orden en la vida cotidiana. Correspondencia, clasificación y comparación atendiendo a un criterio. A algunos criterios, varios criterios.	X	X	X	X	X

3-Cuantificadores básicos contextualizados para expresar cantidades. Cuantificadores contextualizados Doble-mitad; par-impar.					
4- Conteo siguiendo la cadena numérica. Inicio de la recta numérica. Recta numérica. Tabla numérica	X	X	X	X	X
5- 5-5 Funcionalidad de los números en la vida cotidiana.	X	X	X	X	X
6-6-6 Asociación de diferentes formas de representación.	X	X	X	X	X
7- Sentido del número en relación a pequeñas cantidades. Construcción del sentido del número en relación a un aumento progresivo en las cantidades de una sola cifra. Inicio del sentido del número en la decena.	X	X	X	X	X
8- Representación gráfica (elemental) de los números. Representación gráfica de los números con control, precisión y direccionalidad.					
9-9 Composición y descomposición básica de números en relación a pequeñas cantidades. Composición y descomposición de números en relación a un aumento progresivo en las cantidades.					
10-10- Operaciones aritméticas básicas. Juntar-quitar Operaciones aritméticas. Juntar y quitar, repartir y completar. Símbolos matemáticos: más, menos, igual.	X	X	X	X	X
11-Nociones espaciales básicas en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento, en espacio real y en espacio gráfico. Arriba-abajo, dentro-fuera, abierto-cerrado, cerca-lejos, delante-detrás, encima-debajo. En el medio, a un lado, de frente, de espaldas, en fila Derecha-izquierda, sobre-bajo, a un lado-al otro, juntos-separados, entre, alrededor de.	X	X	X	X	X
12-Situaciones en las que se hace necesario medir. Longitud y peso. capacidad. Instrumentos de medida.					
13- El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario (días de la semana días especiales meses del año, año...). Rutina en las actividades de la vida cotidiana: antes-después, hoy-ahora. antes ahora-después, mañana-tarde-noche. ayer-hoy-mañana.	X	X	X	X	X

14- 14 Seriaciones y secuencias lógicas temporales elementales. Simples	X	X	X	X	X
B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico, razonamiento lógico y creatividad.					
1- Pautas para la Indagación y experimentación en el entorno manifestando diversas actitudes: interés, respeto, curiosidad, imaginación, creatividad y asombro cuestionamiento y deseos de conocimiento para producir transformaciones.	X	X	X	X	X
2-2 Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno.	X	X	X	X	X
3-- Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo error, observación y experimentación con curiosidad. Formulación y comprobación de hipótesis realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información	X	X	X	X	X
4-- Secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas. Respeto de las opiniones de los demás - Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones -Estrategias de programación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones..	X	X	X	X	X
5-- Estrategias para explorar buscar proponer soluciones: creatividad diálogo, imaginación y descubrimiento	X	X	X	X	X
6-- Procesos y resultados. Hallazgos ,Exploración y verificación y conclusiones... Uso de organizadores gráficos (elementales).					
C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto.					
1-Influencia de las acciones de las personas propias en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural. . El cambio climático.	X	X	X	X	X
2-- Elementos naturales (agua, tierra, aire). Características y	X	X	X	X	X

experimentación y comportamiento (peso, capacidad, volumen mezclas y trasvases). Propiedades y Utilidad para los seres vivos.					
3-- Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida cotidiana. de las personas. Causas y consecuencias.	X	X	X	X	X
4-Respeto y protección por el medio natural y beneficio que ello proporciona. Empatía, Cuidado, protección y respeto de los derechos de los animales.	X	X	X	X	X
5-- Los seres vivos e inertes. Rasgos comunes y diferentes El medio natural y social. Relaciones que se establecen entre ellos			X		
6--6- Recursos naturales. Consumo responsable Sostenibilidad y Educación ambiental e. Reducción, reutilización y reciclaje.	X	X	X	X	X
7-7 Interés Disfrute e iniciativa por las actividades de exploración y juego que se realizan al aire libre y en contacto con la naturaleza.	X	X	X	X	X
8--8-8 Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico, especialmente en Castilla y León.	X	X	X	X	X

C. 3. COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD

1.- Conceptualización y características.

Contribución del área al logro de los objetivos de etapa.

El área Comunicación y Representación de la Realidad permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar los objetivos de la etapa de educación infantil, en los siguientes términos:

A través del lenguaje oral, escrito, musical, plástico, corporal y digital, el alumnado aprende, desarrolla su imaginación y creatividad, construyen su identidad personal, muestran sus emociones y su percepción de la realidad.

El lenguaje corporal permite descubrir el propio cuerpo, así como indagar en las diferentes posibilidades y capacidades expresivas. Del mismo modo, la interpretación y representación corporal individual y grupal contribuye al descubrimiento de las diferencias con las demás personas, aprendiendo a respetarlas y valorarlas.

El lenguaje verbal proporciona una herramienta para explorar el entorno del alumnado; dando nombre a lo que nos rodea podemos identificar los diferentes elementos del entorno familiar, social y natural y así relacionarnos con él.

Por otra parte, los lenguajes artísticos contribuyen al desarrollo de la sensibilidad, al aprendizaje, la escucha y la interpretación del medio que nos rodea. Concretamente, la exploración del lenguaje visual y plástico ofrece la

oportunidad de educar la mirada, la apreciación artística, las posibles interpretaciones, permitiendo observar el entorno familiar, natural y social desde el respeto y la sensibilidad.

En la adquisición de la autonomía, el manejo del lenguaje permitirá al alumnado comunicarse, relacionarse y desenvolverse en el entorno de manera independiente y en sus actividades habituales.

Con el lenguaje se amplían los conocimientos sobre la realidad y se establecen relaciones con los iguales y con el adulto, lo cual favorece el desarrollo social y afectivo. Además, el descubrimiento de diferentes formas de expresión permitirá explorar sensaciones, sentimientos y emociones, favoreciendo el desarrollo emocional del alumnado.

El lenguaje u otros sistemas de comunicación son el medio para resolver conflictos a través del diálogo, el respeto a los demás y a las pautas elementales de convivencia.

Además, el acercamiento al repertorio lingüístico personal y de los demás, así como la sensibilidad y curiosidad por conocer otras lenguas favorece la apertura a otras ideas y culturas y a diferentes formas de ser y de hacer.

El alumnado irá descubriendo, mediante la manipulación y la exploración de los distintos lenguajes y formas de expresión, las posibilidades comunicativas para expresarse o representar sus realidades, contribuyendo al desarrollo de las propias habilidades comunicativas.

El lenguaje estructura el pensamiento y posibilita la expresión y la representación de ideas y vivencias para iniciarse en el desarrollo de las habilidades lógico matemáticas.

Por otro lado, el acercamiento natural al lenguaje escrito y a la literatura infantil permite iniciarse en la lectura y la escritura, así como el descubrimiento del lenguaje musical, plástico y corporal al desarrollo del movimiento, el gesto y el ritmo.

Por último, el uso de un lenguaje respetuoso e inclusivo, favorecerá el desarrollo de normas sociales que fomentan la igualdad entre mujeres y hombres.

Contribución del área al desarrollo de las competencias clave.

Los diferentes lenguajes y formas de expresión, que se recogen en esta área contribuyen al desarrollo integral y armónico del alumnado, y deben abordarse de manera global e integrada con las otras dos áreas, iniciándolos en la adquisición de las competencias clave para el aprendizaje permanente.

Competencia en comunicación lingüística

En educación infantil y especialmente desde esta área, se potencian los intercambios comunicativos dotándolos de intencionalidad y contenidos, a partir de conocimientos, destrezas y actitudes que favorecen la aparición de expresiones de creciente complejidad. El lenguaje oral tiene un papel destacado para la comunicación, la expresión y la regulación de la conducta, y permite disfrutar de un acercamiento a la cultura literaria a través de rimas, retahílas, adivinanzas y cuentos, enriqueciendo su bagaje sociocultural y lingüístico desde el respeto y la valoración de la diversidad.

Competencia plurilingüe

Desde esta área, se inicia el contacto con lenguas y culturas distintas de la familiar, fomentando actitudes de respeto y aprecio por la diversidad lingüística y cultural, la sensibilidad, curiosidad e interés por el enriquecimiento de su repertorio lingüístico. Se promueven el diálogo y la convivencia democrática.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

A través de la comprensión y explicación en voz alta de lo que experimentan, piensan y aprenden, la formulación de preguntas e hipótesis, y de la interacción entre iguales para compartir y contrastar opiniones y experiencias, van construyendo el pensamiento científico y sus primeros conocimientos lógico matemáticos y del mundo físico, natural y social.

Competencia digital

A partir del acercamiento del alumnado a la alfabetización digital en esta área, mediante la lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibida por medios digitales, el uso saludable y responsable las tecnologías digitales, o la utilización de aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines, el alumnado podrá iniciarse en el descubrimiento y desarrollo de la competencia digital.

Competencia personal, social y de aprender a aprender

El uso de los diferentes lenguajes y el desarrollo de la capacidad comunicativa permiten aprender en sociedad, compartir la experiencia propia con otras personas y CV: BOCYL-D-30092022-1 Boletín Oficial de Castilla y León Núm. 190 Viernes, 30 de septiembre de 2022 Pág. 48281 cooperar con ellas de forma constructiva. De esta manera, el alumnado pone en marcha recursos personales y estrategias que le ayudan a desenvolverse con progresiva autonomía y a resolver los conflictos a través del diálogo. Además, el acercamiento al lenguaje musical, plástico y corporal permite explorar y descubrir la expresión de las propias emociones y las de los demás, favoreciendo su reconocimiento, respeto y gestión en diferentes situaciones.

Competencia ciudadana

El lenguaje ofrece al alumnado la oportunidad de dialogar, debatir acerca de problemas de su entorno más cercano, sentirse parte de su propia cultura y sociedad, y adquirir progresivamente normas de convivencia. Además, un uso respetuoso del lenguaje, a su vez, permite aprender a valorar y respetar otras culturas y creencias, cuidar el entorno y oponerse a cualquier forma de discriminación y violencia. Igualmente, el acercamiento y aprendizaje de otras lenguas permitirá al alumnado observar y explorar el entorno social y cultural de forma activa. Por otro lado, los lenguajes artísticos y su experimentación tanto individual como colectiva favorecen el desarrollo de la sensibilidad, la afectividad, la gestión emocional, la empatía y la creatividad, y facilitan el desarrollo de la tolerancia y apertura a diferentes formas de ser, pensar y actuar, así como habilidades y destrezas para la gestión y resolución dialogada y pacífica de conflictos.

Competencia emprendedora

Los lenguajes favorecen el pensamiento divergente, lo que fomentará en el alumnado estrategias de planificación de tareas y resolución de problemas de forma creativa en juegos, proyectos y actividades. Por su parte, el lenguaje artístico ofrece un modo diferente y flexible para expresarse y relacionarse con el mundo exterior, favoreciendo el desarrollo de la creatividad.

Competencia en conciencia y expresión culturales

Para que el alumnado construya y enriquezca su identidad, se fomenta la expresión creativa de ideas, sentimientos y emociones a través de diversos lenguajes y distintas formas artísticas. Se produce un primer acercamiento a las manifestaciones culturales y artísticas que ayudará al desarrollo de la conciencia cultural y dará sentido de pertenencia a la sociedad.

2.- Competencias específicas

En el área de Comunicación y Representación de la Realidad, las competencias específicas se relacionan con la capacidad de comunicarse eficazmente con otras personas de manera respetuosa, ética, adecuada y creativa.

Se organizan en cinco ejes que se relacionan entre sí. Por un lado, se abordan tres pilares fundamentales de la comunicación: la interacción, la comprensión y la expresión para visibilizar las posibilidades comunicativas de los diferentes lenguajes y formas de expresión, concediendo un carácter prioritario al proceso de adquisición del lenguaje verbal. Por otro lado, y puesto que la comunicación permite interpretar y representar el mundo en el que vivimos, se aborda la aproximación a las manifestaciones culturales asociadas a los diferentes lenguajes, como primer paso hacia el reconocimiento y la valoración de la realidad multicultural y plurilingüe desde la infancia.

3.- Criterios de evaluación

DESGLOSE DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN INDICADORES DE LOGRO			
	3 años	4 años	5 años
CE	1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.		
Criterios de evaluación	1.1. Participar y escuchar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas sencillas, reproduciendo las normas de la comunicación social con ayuda del adulto, en función de su desarrollo individual.	1.1. Participar y escuchar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales, en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, aplicando las normas de la comunicación social con actitud cooperativa con ayuda puntual del adulto, en función de su desarrollo individual.	1.1. Participar y escuchar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales, en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, atendiendo a las normas de la comunicación social con actitud cooperativa, en función de su desarrollo individual.
Indicadores de logro	1.1.1 Participa y escucha de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales, en situaciones comunicativas sencillas.	1.1.1 Participa y escucha de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales, en situaciones comunicativas de progresiva complejidad,	1.1.1 Participa y escucha de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales, en situaciones comunicativas de progresiva complejidad.
	1.1.2 Reproduce las normas de la comunicación social con ayuda del adulto, en función de su desarrollo individual.	1.1.2 Aplica las normas de la comunicación social con actitud cooperativa con ayuda puntual del adulto, en función de su desarrollo individual.	1.1.2 Atiende a las normas de la comunicación social con actitud cooperativa, en función de su desarrollo individual.
Criterios de evaluación	1.2. Enriquecer su repertorio comunicativo a través de diferentes propuestas, expresándose en diferentes lenguajes.	1.2. Utilizar su repertorio comunicativo según las propuestas y los interlocutores, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.	1.2. Ajustar su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.

Indicadores de logro	1.2.1 Enriquece su repertorio comunicativo a través de diferentes propuestas y se expresa en diferentes lenguajes.	1.2.1 Utiliza su repertorio comunicativo según las propuestas y los interlocutores e indaga en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.	1.2.1 Ajusta su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto e indaga en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.
-----------------------------	--	--	--

DESGLOSE DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN INDICADORES DE LOGRO			
	3 años	4 años	5 años
CE	1. Manifiestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.		
Criterios de evaluación	1.3. Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, iniciándose con curiosidad por la diversidad de perfiles lingüísticos	1.3. Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés y curiosidad por la diversidad de perfiles lingüísticos.	1.3. Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos.
Indicadores de logro	1.3.1 Participa en situaciones de uso de diferentes lenguas y se inicia con curiosidad por la diversidad de perfiles lingüísticos	1.3.1 Participa en situaciones de uso de diferentes lenguas y muestra interés y curiosidad por la diversidad de perfiles lingüísticos.	1.3.1 Participa en situaciones de uso de diferentes lenguas y muestra interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos.
Criterios de evaluación	1.4. Iniciarse en la interacción con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales sencillas con ayuda del adulto	1.4. Interactuar con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales sencillas con ayuda puntual del adulto.	1.4. Interactuar con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales de forma cada vez más autónoma.
Indicadores de logro	1.4.1 Se inicia en la interacción con distintos recursos digitales y se familiariza con diferentes medios y herramientas digitales sencillas con ayuda del adulto	1.4.1 Interactúa con distintos recursos digitales y se familiariza con diferentes medios y herramientas digitales sencillas con ayuda puntual del adulto.	1.4.1 Interactúa con distintos recursos digitales, y se familiariza con diferentes medios y herramientas digitales de forma cada vez más autónoma.

DESGLOSE DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN INDICADORES DE LOGRO			
	3 años	4 años	5 años
CE	2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.		
Criterios de evaluación	2.1. Comprender de forma adecuada los mensajes verbales y no verbales e intenciones comunicativas de sus iguales y de los adultos apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia.	2.1. Comprender de forma eficaz los mensajes verbales y no verbales e intenciones comunicativas de sus iguales y de los adultos respondiendo de forma adecuada.	2.1. Interpretar de forma eficaz los mensajes verbales y no verbales e intenciones comunicativas de sus iguales y de los adultos respondiendo de forma adecuada.
Indicadores de logro	2.1.1 Comprende de forma adecuada los mensajes verbales y no verbales e intenciones comunicativas de sus iguales y de los adultos apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia.	2.1.1 Comprende de forma eficaz los mensajes verbales y no verbales e intenciones comunicativas de sus iguales y de los adultos respondiendo de forma adecuada.	2.1.1 Interpreta de forma eficaz los mensajes verbales y no verbales e intenciones comunicativas de sus iguales y de los adultos y responde de forma adecuada.
	2.2. Comprender mensajes sencillos transmitidos, mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital con ayuda del adulto, mostrando curiosidad e interés.	2.2. Comprender mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor con ayuda del adulto, mostrando curiosidad e interés.	2.2. Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor, mostrando curiosidad e interés y una actitud responsable.

Criterios de evaluación	2.2.1 Comprender mensajes sencillos transmitidos, mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital con ayuda del adulto.	2.2.1 Comprende mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital.	2.2.1 Interpreta los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor, mostrando curiosidad e interés y una actitud responsable.
Indicadores de logro	2.2.2 Muestra curiosidad e interés por mensajes sencillos transmitidos, mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital.	2.2.2 Reconoce la intencionalidad del emisor en mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, con ayuda del adulto.	2.2.2 Reconoce la intencionalidad del emisor en mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, con ayuda del adulto.
		2.2.3 Muestra curiosidad e interés en comprender mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital.	2.2.3 Muestra curiosidad e interés en comprender mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital.

DESGLOSE DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN INDICADORES DE LOGRO

	3 años	4 años	5 años
CE	3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas.		
Criterios de evaluación	3.1. Hacer un uso funcional del lenguaje oral y/o de otros lenguajes, comunicando sentimientos, emociones, necesidades, deseos, intereses, experiencias propias e información, aumentando progresivamente su vocabulario interactuando en diferentes situaciones y contextos.	3.1. Hacer un uso funcional del lenguaje oral y/o de otros lenguajes, comunicando sentimientos, emociones, necesidades, deseos, intereses, opiniones, experiencias propias e información, aumentando su repertorio lingüístico interactuando en diferentes situaciones y contextos.	3.1. Hacer un uso funcional del lenguaje oral y/o de otros lenguajes, comunicando sentimientos, emociones, necesidades, deseos, intereses, opiniones, experiencias propias e información, aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales
Indicadores de logro	3.1.1 Hace un uso funcional del lenguaje oral y/o de otros lenguajes, comunicando sentimientos, emociones, necesidades, deseos, intereses, experiencias propias e información.	3.1.1 Hace un uso funcional del lenguaje oral y/o de otros lenguajes, comunicando sentimientos, emociones, necesidades, deseos, intereses, experiencias propias e información.	3.1.1 Hace un uso funcional del lenguaje oral y/o de otros lenguajes, comunicando sentimientos, emociones, necesidades, deseos, intereses, experiencias propias e información.
	3.1.2 Aumenta progresivamente su vocabulario.	3.1.2 Aumenta progresivamente su repertorio lingüístico	3.1.2 Aumenta progresivamente su su repertorio lingüístico.
	3.1.3 Interactúa en diferentes situaciones y contextos.	3.1.3 Interactúa en diferentes situaciones y contextos.	3.1.3 Interactúa en diferentes situaciones y contextos.
Criterios de evaluación	3.2. Iniciarse en la utilización de las formas convencionales del lenguaje (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias) respetando las normas lingüísticas establecidas.	3.2 Utilizar las formas convencionales del lenguaje (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias) respetando las normas lingüísticas establecidas	3.2. Utilizar de forma espontánea las formas convencionales del lenguaje (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias) respetando las normas lingüísticas establecidas
Indicadores de logro	3.2.1 Se inicia en la utilización de las formas convencionales del lenguaje (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias) respetando las normas lingüísticas establecidas.	3.2.1 Utiliza las formas convencionales del lenguaje (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias).	3.2.1 Utiliza las formas convencionales del lenguaje (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias).
	3.2.2 Respeta las normas lingüísticas establecidas	3.2.2 Respeta las normas lingüísticas establecidas.	3.2.2 Respeta las normas lingüísticas establecidas.

DESGLOSE DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN INDICADORES DE LOGRO

	3 años	4 años	5 años
CE	3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas.		
ICriterios de evaluación	3.3. Evocar y expresar ideas a través del relato oral sobre situaciones vivenciadas, con la ayuda del adulto.	3.3. Evocar y expresar ideas a través del relato oral sobre situaciones vivenciadas o imaginarias con mediación del adulto.	3.3. Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral sobre situaciones vivenciadas o imaginarias.

Indicadores de logro	3.3.1 Evoca y expresa ideas a través del relato oral sobre situaciones vivenciadas, con la ayuda del adulto.	3.3.1 Evoca y expresa ideas a través del relato oral sobre situaciones vivenciadas o imaginarias con mediación del adulto.	3.3.1 Evoca y expresa espontáneamente ideas a través del relato oral sobre situaciones vivenciadas o imaginarias.
Criterios de evaluación	3.4. Iniciarse en la utilización del lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás	3.4. Progresar en la utilización del lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.	3.4. Utilizar y valorar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás, mostrando seguridad y confianza.
Indicadores de logro	3.4.1 Iniciarse en la utilización del lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás.	3.4.1 Progresa en la utilización del lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás.	3.4.1 Utiliza y valora el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás.
	3.4.2 Se inicia en la utilización del lenguaje oral como instrumento regulador de la acción mostrando seguridad y confianza.	3.4.2 Progresa en la utilización del lenguaje oral como instrumento regulador de la acción mostrando seguridad y confianza.	3.4.2 Utiliza y valora en la utilización del lenguaje oral como instrumento regulador mostrando seguridad y confianza.

DESGLOSE DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN INDICADORES DE LOGRO

	3 años	4 años	5 años
CE	3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas.		
Criterios de evaluación	3.5. Explorar las propiedades sonoras del propio cuerpo, diferentes instrumentos, recursos o técnicas, musicalizando situaciones.	3.5. Reproducir propuestas dramáticas y musicales explorando las propiedades sonoras del propio cuerpo, diferentes instrumentos, recursos o técnicas.	3.5. Interpretar propuestas dramáticas y musicales utilizando y explorando las propiedades sonoras del propio cuerpo, diferentes instrumentos, recursos o técnicas
Indicadores de logro	3.5.1 Musicaliza situaciones	3.5.1 Reproduce propuestas dramáticas y musicales	3.5.1. Interpretar propuestas dramáticas y musicales
	3.5.2. Explora las propiedades sonoras del propio cuerpo, diferentes instrumentos, recursos o técnicas.	3.5.2 Explora las propiedades sonoras del propio cuerpo, diferentes instrumentos, recursos o técnicas.	3.5.2 Utiliza y explora las propiedades sonoras del propio cuerpo, diferentes instrumentos, recursos o técnicas
Criterios de evaluación	3.6. Elaborar creaciones plásticas sencillas, explorando y utilizando de manera creativa diferentes elementos, materiales, técnicas y procedimientos plásticos con ayuda del adulto.	3.6. Elaborar creaciones plásticas, explorando y utilizando de manera creativa diferentes elementos, materiales, técnicas y procedimientos plásticos con ayuda del adulto, participando en pequeño y gran grupo cuando se precise.	3.6. Elaborar y explicar creaciones plásticas, explorando y utilizando de manera creativa diferentes elementos, materiales, técnicas y procedimientos plásticos, participando activamente en el trabajo en pequeño y gran grupo cuando se precise.
Indicadores de logro	3.6.1 Elabora creaciones plásticas sencillas.	3.6.1 Elabora creaciones plásticas.	3.6.1 Elaborar y explicar creaciones plásticas
	3.6.2 Explora y utiliza de manera creativa diferentes elementos, materiales, técnicas y procedimientos plásticos con ayuda del adulto.	3.6.2 Explora y utiliza de manera creativa diferentes elementos, materiales, técnicas y procedimientos plásticos con ayuda del adulto.	3.6.2 Explora y utiliza de manera creativa diferentes elementos, materiales, técnicas y procedimientos plásticos.
		3.6.3. Explora y utiliza diferentes procedimientos plásticos, participando activamente en el trabajo en pequeño y gran grupo cuando se precise.	3.6.3. Explora y utiliza diferentes procedimientos plásticos, participando activamente en el trabajo en pequeño y gran grupo cuando se precise.

DESGLOSE DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN INDICADORES DE LOGRO

	3 años	4 años	5 años
CE	3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas.		

Criterios de evaluación	3.7. Ajustar su movimiento al espacio como forma de expresión corporal libre, bailes y desplazamientos rítmicos, manifestando interés e iniciativa.	3.7. Ajustar su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, con representaciones dramáticas, danzas, bailes y desplazamientos rítmicos, manifestando interés e iniciativa.	3.7. Ajustar armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, con representaciones dramáticas, danzas, bailes y desplazamientos rítmicos, manifestando interés e iniciativa.
Indicadores de logro	3.7.1 Ajusta su movimiento al espacio como forma de expresión corporal libre, bailes y desplazamientos rítmicos.	3.7.1 Ajusta su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre.	3.7.1 Ajusta su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre.
		3.7.2 Se expresa mediante representaciones dramáticas, danzas, bailes y desplazamientos rítmicos.	3.7.2. Se expresa mediante representaciones dramáticas, danzas, bailes y desplazamientos rítmicos.
	3.7.3 Se expresa corporalmente manifestando interés e iniciativa.	3.7.3 Se expresa corporalmente manifestando interés e iniciativa.	3.7.3 Se expresa corporalmente manifestando interés e iniciativa.
Criterios de evaluación	3.8. Utilizar diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales sencillas con ayuda del adulto como medio de disfrute y motivación.	3.8. Expresarse con ayuda del adulto, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales sencillas, como medio de disfrute, motivación y aprendizaje.	3.8. Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales como medio de disfrute, motiva
Indicadores de logro	3.8.1 Utiliza diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales sencillas con ayuda del adulto como medio de disfrute y motivación.	3.8.1 Se expresa con ayuda del adulto, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales sencillas, como medio de disfrute, motivación y aprendizaje.	3.8.1 Se expresa de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales como medio de disfrute, motiva

DESGLOSE DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN INDICADORES DE LOGRO

	3 años	4 años	5 años
CE	4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad por comprender su funcionalidad y algunas de sus características		
Criterios de evaluación	4.1. Mostrar interés por los códigos escritos, valorando su función comunicativa con ayuda del adulto.	4.1. Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa con ayuda del adulto.	4.1. Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa atendiendo a su nivel de desarrollo.
Indicadores de logro	4.1.1 Mostrar interés por los códigos escritos	4.1.1 Muestra interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no.	4.1.1 Muestra interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no.
	4.1.2 Valora la función comunicativa de los textos escritos con ayuda del adulto.	4.1.2. Valora la función comunicativa de los textos escritos con ayuda del adulto.	4.1.2 Valora la función comunicativa de los textos escritos atendiendo a su nivel de desarrollo.
Criterios de evaluación	4.2. Iniciarse en la adquisición de la conciencia léxica, contando, identificando y manipulando palabras dentro de frases sencillas (hasta tres elementos) con apoyo visual, para iniciar la transición de la lengua oral a la lengua escrita.	4.2. Iniciarse en la adquisición de la conciencia silábica, segmentando, contando, identificando y manipulando sílabas en palabras con apoyo visual, para iniciar la transición de la lengua oral a la lengua escrita.	4.2. Adquirir progresivamente la conciencia fonológica segmentando, contando, identificando y manipulando palabras, sílabas y fonemas con apoyos visuales, para iniciar la transición de la lengua oral a la lengua escrita.
Indicadores de logro	4.2.1 Se inicia en la adquisición de la conciencia léxica, contando, identificando y manipulando palabras dentro de frases sencillas (hasta tres elementos) con apoyo visual, para iniciar la transición de la lengua oral a la lengua escrita	4.2.1 Se inicia en la adquisición de la conciencia silábica, segmentando, contando, identificando y manipulando sílabas en palabras con apoyo visual, para iniciar la transición de la lengua oral a la lengua escrita.	4.2.1 Adquiere progresivamente la conciencia fonológica segmentando, contando, identificando y manipulando palabras, sílabas y fonemas con apoyos visuales, para iniciar la transición de la lengua oral a la lengua escrita.
Criterios de evaluación	4.3. Iniciarse en la asociación fonema-grafema, asociando sonido y grafía de las vocales en mayúscula, atendiendo a su individualidad.	4.3. Avanzar en la asociación fonema-grafema, asociando sonido y grafía de las vocales y las consonantes en mayúscula, atendiendo a su individualidad.	4.3. Manejar con cierta fluidez la asociación fonema-grafema asociando el sonido, nombre y grafía de las letras atendiendo a su individualidad.

Indicadores de logro	4.3.1 Se inicia en la asociación fonema-grafema, asociando sonido y grafía de las vocales en mayúscula, atendiendo a su individualidad.	4.3.1 Avanza en la asociación fonema-grafema, asociando sonido y grafía de las vocales y las consonantes en mayúscula, atendiendo a su individualidad.	4.3.1 Maneja con cierta fluidez la asociación fonema-grafema asociando el sonido, nombre y grafía de las letras atendiendo a su individualidad
-----------------------------	---	--	--

DESGLOSE DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN INDICADORES DE LOGRO			
	3 años	4 años	5 años
CE	4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad por comprender su funcionalidad y algunas de sus características		
Criterios de evaluación	4.4. Identificar, de manera acompañada, alguna de las características paratextuales mediante la búsqueda en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.	4.4. Identificar de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la búsqueda en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.	4.4. Identificar, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas
Indicadores de logro			
Criterios de evaluación	4.5. Recurrir a la biblioteca como fuente de entretenimiento y disfrute, respetando sus normas de uso.	4.5. Valorar y recurrir a la biblioteca como fuente de información, entretenimiento y disfrute, respetando sus normas de uso.	4.5. Valorar y recurrir a la biblioteca como fuente de información, aprendizaje, entretenimiento y disfrute, respetando sus normas de uso.
Indicadores de logro	4.5.1 Recurre a la biblioteca como fuente de entretenimiento y disfrute, respetando sus normas de uso.	4.5.1 Valora y recurre a la biblioteca como fuente de información, entretenimiento y disfrute.	4.5.1 Valora y recurre a la biblioteca como fuente de información, entretenimiento y disfrute.
	4.5.2. Respeta las normas de uso de la biblioteca.	4.5.2. Respeta las normas de uso de la biblioteca.	4.5.2. Respeta las normas de uso de la biblioteca.

DESGLOSE DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN INDICADORES DE LOGRO			
	3 años	4 años	5 años
CE	5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural		
Criterios de evaluación	5.1. Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su aula, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.	5.1. Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su centro, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas	5.1. Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.
Indicadores de logro	5.1.1 Se relaciona de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su aula, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.	5.1.1 Se relaciona de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su aula, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.	5.1.1 Se relaciona de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su aula, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.

Criterios de evaluación	5.2. Mostrar interés por participar en interacciones comunicativas sencillas en lengua extranjera, relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas, enriqueciendo sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.	5.2. Participar en interacciones comunicativas sencillas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas, con ayuda del adulto, enriqueciendo sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.	5.2. Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas, enriqueciendo sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.
Indicadores de logro	5.2.1 Muestra interés por participar en interacciones comunicativas sencillas en lengua extranjera, relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas	5.2.1 Participa en interacciones comunicativas sencillas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas, con ayuda del adulto,	5.2.1 Participa en interacciones comunicativas sencillas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas, con ayuda del adulto.
	5.2.2 Enriquece sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.	5.2.2 Enriquece sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.	5.2.2 Enriquece sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.

DESGLOSE DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN INDICADORES DE LOGRO			
	3 años	4 años	5 años
CE	5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural		
Criterios de evaluación	5.3. Mostrar interés por comprender, con apoyo de imágenes y gestos, el contenido esencial de instrucciones breves en lengua extranjera, respondiendo adecuadamente con ayuda del adulto.	5.3. Comprender, con apoyo de imágenes y gestos, el contenido esencial de instrucciones y expresiones breves en lengua extranjera, respondiendo adecuadamente con mediación del adulto y ayuda de sus compañeros.	5.3. Comprender, con apoyo de imágenes y gestos, el contenido esencial de textos orales breves en lengua extranjera, respondiendo adecuadamente, con mediación del adulto y ayuda de sus compañeros.
Indicadores de logro	5.3.1 Muestra interés por comprender, con apoyo de imágenes y gestos, el contenido esencial de instrucciones breves en lengua extranjera.	5.3.1 Comprende, con apoyo de imágenes y gestos, el contenido esencial de instrucciones y expresiones breves en lengua extranjera,	5.3.1 Comprende, con apoyo de imágenes y gestos, el contenido esencial de textos orales breves en lengua extranjera,
	5.3.2 Responde adecuadamente con ayuda del adulto a las instrucciones breves en lengua extranjera.	5.3.2 Responde adecuadamente con mediación del adulto y ayuda de los compañeros a las instrucciones breves y expresiones en lengua extranjera.	5.3.2 Responde adecuadamente con mediación del adulto y ayuda de los compañeros a las instrucciones breves y expresiones en lengua extranjera.
Criterios de evaluación	5.4. Iniciarse en el descubrimiento de patrones sonoros de entonación, ritmo y acento característicos de la lengua extranjera, escuchando canciones, retahílas y rimas.	5.4. Descubrir patrones sonoros de entonación, ritmo y acento característicos de la lengua extranjera, escuchando y empezando a reproducir canciones, retahílas y rimas.	5.4. Descubrir patrones sonoros de entonación, ritmo y acento característicos de la lengua extranjera, reproduciendo canciones, retahílas y rimas.
Indicadores de logro	5.4.1 Se inicia en el descubrimiento de patrones sonoros de entonación, ritmo y acento característicos de la lengua extranjera, escuchando canciones, retahílas y rimas.	5.4.1 Descubre patrones sonoros de entonación, ritmo y acento característicos de la lengua extranjera.	5.4.1 Descubre patrones sonoros de entonación, ritmo y acento característicos de la lengua extranjera
		5.4.2 Escucha y empieza a reproducir canciones, retahílas y rimas en lengua extranjera.	5.4.2 Reproduce canciones, retahílas y rimas en lengua extranjera.

DESGLOSE DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN INDICADORES DE LOGRO			
	3 años	4 años	5 años
CE	5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural		
Criterios de evaluación	5.5. Disfrutar en actividades de aproximación a la literatura infantil, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario	5.5. Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.	5.5. Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.
Indicadores de logro	5.5.1 Disfruta en actividades de aproximación a la literatura infantil, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.	5.5.1 Participa en actividades de aproximación a la literatura infantil.	5.5.1 Participa en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos,
	5.5.2 Descubre, explora y aprecia la belleza del lenguaje literario.	5.5.2 Descubre, explora y aprecia la belleza del lenguaje literario.	5.5.2 Descubre, explora y aprecia la belleza del lenguaje literario.

Criterios de evaluación	5.6. Expresar emociones e ideas a través de manifestaciones artísticas y culturales sencillas, disfrutando del proceso creativo con ayuda del adulto.	5.6. Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo con mediación del adulto.	5.6. Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando y valorando el proceso creativo.
Indicadores de logro	5.6.1 Expresa emociones e ideas a través de manifestaciones artísticas y culturales sencillas.	5.6.1 Expresa, emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales,	5.6. Expresa emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales.
	5.6.2 Disfruta del proceso creativo con ayuda del adulto.	5.6.2 Disfruta del proceso creativo con mediación del adulto.	5.6.2 Disfruta y valora el proceso creativo.
Criterios de evaluación	5.7. Reconocer sus gustos sobre distintas manifestaciones artísticas, descubriendo las emociones que produce su disfrute.	5.7. Expresar gustos y preferencias con respeto sobre distintas manifestaciones artísticas, identificando las emociones que produce su disfrute.	5.7. Expresar gustos, preferencias y opiniones con curiosidad y respeto sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute.
Indicadores de logro	5.7.1 Reconocer sus gustos sobre distintas manifestaciones artísticas.	5.7.1 Expresa gustos y preferencias con respeto a distintas manifestaciones artísticas.	5.7.1 Expresa gustos, preferencias y opiniones con curiosidad y respeto sobre distintas manifestaciones artísticas
	5.7.2 Descubre las emociones que produce su disfrute.	5.7.2 Identifica las emociones que produce su disfrute.	5.7.2 Explica las emociones que produce su disfrute.

4.- Contenidos desglosados y/o ampliados.

 3 años

 4 años

 5 años

PROYECTO "VIAJAMOS POR EL MUNDO"

A. Intención e interacción comunicativas.					
1-1-Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal, manifestación de sentimientos, necesidades, deseos e intereses, , opiniones comunicación de experiencias propias y transmisión de información atendiendo a su individualidad.	X	X	X	X	X
2-2-2- El lenguaje oral u otros sistemas de comunicación como medio de relación con los demás y regulación de la propia conducta. Espacios de interacción comunicativa y vínculos afectivos para todo el alumnado.	X	X	X	X	X
3-- Comunicación interpersonal: empatía y asertividad.	X	X	X	X	X
4- 4-4 Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.	X	X	X	X	X
5- -5- Formas socialmente establecidas (saludar, despedirse,	X	X	X	X	X

dar las gracias, pedir disculpas, solicitar y ofrecerse a ayudar).					
B. Las lenguas y sus hablantes.					
1-1-1- Repertorio lingüístico individual atendiendo a su edad evolutiva.	X	X	X	X	X
2-2-3- La realidad lingüística del aula y del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses	X	X	X	X	X
3- 3- Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica: saludar, despedirse, pedir y agradecer.					
4-4- Instrucciones y expresiones sencillas en lengua extranjera, asociadas a rutinas y juegos del aula, expresadas con producciones redundantes y apoyadas en gestos y en lenguaje no verbal.					
5- 5- Canciones, rimas, retahílas y cuentos sencillos y contextualizados en lengua extranjera, con ayuda de imágenes y otros recursos, así como de medios informáticos y audiovisuales. Disfrute. repetición y participación					
6- 6- 6-Léxico en lengua extranjera dentro de diversos contextos significativos.					
7-7-7- Acercamiento progresivo, de forma globalizada, a los fonemas de lengua extranjera que no existen en nuestra lengua.					
8- 8-8- La diversidad lingüística y cultural. Curiosidad, respeto y convivencia.	X	X	X	X	X
C. Comunicación verbal oral: expresión, comprensión y diálogo.					
1-1- El lenguaje oral en situaciones cotidianas: asambleas, conversaciones en parejas, pequeño y gran grupo, rutinas, juegos de interacción social, juego simbólico y expresión de vivencias. El adulto como modelo de referencia. Interés por participar, ser escuchado y respetado (con ayuda y modelado del adulto.)	X	X	X	X	X
2-2-Normas que rigen la conversación: pedir la palabra, esperar el turno y escuchar activamente. y mantener el tema de conversación.	X	X	X	X	X
3-3- El lenguaje verbal como medio para resolver conflictos de forma pacífica en situaciones cotidianas (con el adulto como modelo de referencia)	X	X	X	X	X

4-4-4- Textos orales formales e informales	X	X	X	X	X
5—5- Intención comunicativa de los mensajes de los iguales de los adultos adecuando su respuesta.	X	X	X	X	X
6-6-6- Aumento del vocabulario a través de proyectos, conversaciones, situaciones de aprendizaje y textos literarios. Distintas categorías y relaciones semánticas.	X	X	X	X	X
7-Lenguaje descriptivo: objetos atendiendo a diferentes características (qué es, cómo es y para qué sirve), personas (rasgos físicos y cualidades personales), láminas lugares o situaciones siguiendo una secuencia ordenada y lógica, y empleando estructuras verbales progresivamente más largas	X	X	X	X	X
8-Planificación y verbalización de una secuencia de dos acciones. secuencia de tres acciones Evocación y expresión de acontecimientos de la vida cotidiana ordenados en el tiempo.	X	X	X	X	X
9-- Organizadores gráficos Inferencias lógicas en imágenes. y textos orales					
10- Discriminación auditiva. Palabras muy diferentes que no comparten ningún rasgo fonológico. Palabras que comparten algún rasgo fonológico Palabras que solo se diferencian en uno de los sonidos	X	X	X	X	X
11- Memoria secuencial auditiva: de dos elementos (palabras, frases, pseudopalabras y números). de tres elementos (palabras, sílabas, frases, pseudopalabras y números) de cuatro elementos (palabras, sílabas, fonemas, frases, pseudopalabras y números)	X	X	X	X	X
12- - Conciencia léxica: conteo, identificación y manipulación de palabras dentro de sencillas frases (hasta tres elementos) con apoyo visual. - Conciencia silábica: segmentación, conteo, identificación y manipulación de sílabas dentro de una palabra con apoyo visual. Conciencia fonológica: segmentación, conteo, identificación y manipulación de palabras, sílabas y fonemas con apoyo visual.	X	X	X	X	X
D. Aproximación al lenguaje escrito.					

1- Los usos sociales de la lectura y la escritura. Tipos de textos: narrativos (cuentos, sucesos y anécdotas), poéticos (poemas y canciones), funcionales (nombre propio fecha y listas, notas y recetas), informativos (noticias logotipos, cartas, anuncios postales), descriptivos y populares (adivinanzas, pareados y refranes). Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas, informativas y de disfrute.	X	X	X	X	X
2-2-2 Textos escritos en diferentes soportes para el proceso de aprendizaje de la lectoescritura.	X	X	X	X	X
3-3-3 Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales (título, imágenes). Primeras hipótesis para la interpretación y comprensión.	X	X	X	X	X
4- Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas y respetando el proceso evolutivo: lectura global y escritura manipulativa de su nombre propio escritura manipulativa de palabras significativas y contextualizadas. lectura y escritura de palabras sencillas significativas y contextualizadas	X	X	X	X	X
5-Asociación fonema-grafema. Sonido nombre y grafía de las vocales y consonantes mayúsculas respetando el proceso evolutivo. Letras mayúsculas y minúsculas. Fluidez en nombrar los fonemas y las letras respetando el proceso evolutivo.	X	X	X	X	X
6- 6-6- Motricidad fina como base para la correcta adquisición de la pinza digital: coordinación de dedos, actividades manipulativas para conectar mano-cerebro, movimientos óculo-manuales	X	X	X	X	X
7- - Uso de algunas convenciones del sistema de la lectoescritura como: direccionalidad, linealidad, y organización del espacio libre. Organización del espacio más acotado. Organización del espacio y postura correcta.	X	X	X	X	X

8-8- 8- Otros códigos de representación gráfica: imágenes, pictogramas, símbolos, números	X	X	X	X	X
9- 9- Iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación con ayuda y mediación del adulto	X	X	X	X	X
10- - 10- Situaciones de lectura individual a través de modelos lectores de referencia, para incentivar el gusto por leer	X	X	X	X	X
E. Aproximación a la educación literaria					
1- 1-1 Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural.	X	X	X	X	X
2-2- 2 Textos de carácter poético, de tradición popular o de autor, recitado y dramatización. Sensaciones que producen el ritmo, la entonación, la rima y la belleza de las palabras.	X	X	X	X	X
3-3-3 Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios, escucha y comprensión de retahílas, cuentos, poesías, rimas, adivinanzas, refranes, trabalenguas, tradicionales y contemporáneos, contextualizándolos.	X	X	X	X	X
4- 4-4 Animación lectora a través de distintas técnicas: en papel, digital, kamishibai, títeres, teatro de marionetas y teatro de sombras	X	X	X	X	X
5- Expresión de sensaciones y emociones en torno a textos literarios libres de todo tipo de prejuicios y estereotipos Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios...	X	X	X	X	X
6--6 La biblioteca como recurso informativo, de aprendizaje de entretenimiento y de disfrute. Normas de uso.	X	X	X	X	X
7- - Gusto literario por cuentos. Respeto y cuidado por los mismos Selección autónoma de cuentos con ayuda del adulto.	X	X	X	X	X
F. El lenguaje y la expresión musicales.					
1-1-1 La canción como herramienta de comunicación, aprendizaje y disfrute en el aula de infantil.	X	X	X	X	X

2-2 -2 Propuestas musicales en distintos formatos (canciones, bailes, ritmos, retahílas, instrumentaciones, juegos, audiciones).	X	X	X	X	X
3-3-3 La escucha musical como disfrute y fomento de la creatividad	X	X	X	X	X
4-4-4-La escucha de sonidos del entorno y de la naturaleza. Descubrimiento y disfrute. Paisajes sonoros.	X	X	X	X	X
5-5-5 Intención expresiva en las producciones musicales y reconocimiento de las emociones que nos generan. Dramatización	X	X	X	X	X
6-6-6 Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos.	X	X	X	X	X
7-7 -7 El sonido, el silencio y sus cualidades (largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave).					
8-8 El código musical (preescritura musical: representación simbólica de las cualidades del sonido). y grafías convencionales y no convencionales)					
9-9-9 Folclore y música infantil de nuestra tradición y de otras culturas, adaptándolas a nuestra realidad social.	X	X	X	X	X
G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales					
1-1-1 Materiales específicos e inespecíficos, posibilidades expresivas y creativas. Respeto y cuidado de los mismos.	X	X	X	X	X
2-2- Diferentes elementos (línea, forma, color, textura espacio), técnicas (recortado, pegado, punteado modelado, estampado, collage, pintura) y procedimientos plásticos	X	X	X	X	X
3-3- Colores primarios. y secundarios. Gama de colores Experimentación y curiosidad por la mezcla de colores por realizar producciones creativas	X	X	X	X	X
4-4-Obras plásticas: satisfacción por las producciones propias y colectivas, respeto hacia las de los demás. Interés por comunicar el resultado final. interés por comunicar proyectos y resultados	X	X	X	X	X
5-5- Intención expresiva y comunicativa de producciones plásticas y pictóricas, de hechos, vivencias situaciones, emociones, fantasías.y sentimientos.	X	X	X	X	X

6-6-6 Manifestaciones plásticas variadas relevantes: pintura, arquitectura, escultura, así como otras manifestaciones artísticas y culturales.	X	X	X	X	X
7-7-7 Diferentes tipos de obras plásticas presentes o no en nuestro patrimonio, y en la realidad de nuestra aula. Interpretación y valoración.	X	X	X	X	X
H. El lenguaje y la expresión corporales					
1-1- Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas.	X	X	X	X	X
2-2- Juegos de expresión corporal y dramática: representación espontánea de personajes, cuentos historias, diálogos hechos y situaciones individuales y compartidos. imitando al adulto.	X	X	X	X	X
3-3- Danzas y Bailes tradicionales y de creación propia, individuales o en grupo imitando al adulto	X	X	X	X	X
I. Alfabetización digital					
1-1- 1 Función motivadora, lúdica y educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.	X	X	X	X	X
2- 2- Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación aprendizaje y disfrute desarrollo de la imaginación y la creatividad	X	X	X	X	X
3-3-3 Descubrimiento y apreciación del arte audiovisual.	X	X	X	X	X
4-4-4- Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales y de contenidos apropiados.	X	X	X	X	X
5-5- Discriminación entre la realidad y el contenido de juegos en soporte digital con ayuda del adulto. Lectura e interpretación crítica de imágenes, cortometrajes e información, y discriminación entre la realidad y el contenido de juegos y películas, a través de medios digitales y audiovisuales con la ayuda del adulto.	X	X	X	X	X

D. DIRECTRICES, ORIENTACIONES Y CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DE AULA

D. 1. ORIENTACIONES PARA EL DISEÑO Y LA PUESTA EN PRÁCTICA DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Tomando como referencia el DECRETO 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León, se define situación de aprendizaje como el conjunto de momentos, circunstancias, disposiciones y escenarios alineados con las competencias clave y con las competencias específicas a ellas vinculadas, que requieren por parte del alumnado la resolución de actividades y tareas secuenciadas a través de la movilización de estrategias y contenidos, y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las competencias.

En las situaciones de aprendizaje se concretan y evalúan las experiencias de aprendizaje. Para que estas experiencias sean competenciales se diseñan las situaciones de aprendizaje con tareas y actividades útiles y funcionales para el alumnado, situadas en contextos familiares, próximos y significativos para cada alumno, que a la vez le supongan un reto, desafío para despertar el deseo, la curiosidad y dar motivos para la motivación.

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 12 del Decreto 37/2022, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León, las situaciones de aprendizaje deben reunir las siguientes características para ser consideradas como tales y sobre todo para que contribuyan y faciliten la adquisición de competencias:

- Han de ser Globalizadas, por lo que se incluirán contenidos de varias áreas.
- Han de ser Estimulantes y Atractivas para motivar y despertar el interés del alumnado.
- Han de ser Significativas, deberán partir de los conocimientos previos del alumnado en relación con contenidos cotidianos de los ámbitos personal, familiar, social y/o educativo.
- Han de estar perfectamente contextualizadas y organizadas para conseguir un correcto aprendizaje competencial.
- Han de ser Inclusivas, siguiendo los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) y así garantizar el acceso a las mismas de todo el alumnado, adecuándolas a sus características evolutivas, a sus ritmos y estilos de aprendizaje.
- Han de ser transferibles a otras situaciones de la vida cotidiana, en función de su progreso madurativo.
- Han de fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado se prepare para responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

Orientaciones para su diseño:

- Debe tener como referencia uno o varios criterios de evaluación, en los que se formulan los niveles de desempeño de los distintos elementos recogidos en las

competencias específicas de cada área, así como las competencias clave con las que éstas se vinculan.

- Se debe determinar un título que identifique la situación.
- El punto de partida deberá ser un reto o un problema cercano al alumnado y realizable, así que se adaptará al grupo de alumnos y a su nivel madurativo.
- Referirlas a los ámbitos personal, familiar, social y educativo del alumnado, procurando que se incluyan varios de estos ámbitos de forma simultánea. Se trabajarán contenidos de las tres áreas de la etapa y se vincularán con distintos ámbitos.
- Dentro de cada uno de estos ámbitos, se pueden considerar uno o varios contextos relevantes para el alumnado.
- Toda situación de aprendizaje deberá estar fundamentada curricularmente.
- Deben partir del planteamiento claro y preciso de los objetivos que se esperan conseguir y cuyo logro suponga la integración de un conjunto de saberes básicos.
- Han de seleccionar unos contenidos curriculares, unas competencias clave y específicas, unos saberes básicos, criterios con los que se va a evaluar las competencias y elementos transversales.
- Deben plantear escenarios que requieran distintos tipos de agrupamientos y así asumir responsabilidades personales y colectivas para afrontar la resolución del reto planteado.
- Las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten se regirán por los tres principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.
- Se deben incluir los materiales y recursos de desarrollo curricular que se emplearán (tanto analógicos como digitales).
- Se deben incluir las actividades y tareas que deberán realizar los alumnos. Siguiendo en este caso el proyecto “Viajamos por España” y actividades complementarias referidas al otoño, Halloween, Navidad, día de la paz...
- Han de ser concretadas las medidas de atención a la diversidad.

Orientaciones para la puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje:

- Se ofrecerán herramientas, recursos, materiales y apoyos necesarios que propicien que el alumnado acceda, comprenda, organice y adquiera conocimientos y desarrolle sus competencias, partiendo desde el punto en el que está y progresando hasta donde sean capaces. De ese modo, el proceso de enseñanza se centra en un modelo competencial que resalta y favorece la capacidad que posee cada persona, mejorando y optimizando la calidad del aprendizaje, a la vez que se atiende y fortalecen las cualidades personales y la madurez como la autonomía, la autoestima o la inteligencia emocional.
- Se debe motivar a los alumnos a través del uso de distintos elementos atractivos (materiales tangibles, decoración del aula, visitas), buscando activar sus conocimientos previos, procurando que hagan inferencias, planteen hipótesis y surjan conflictos cognitivos en interacción con sus iguales.
- Se debe potenciar la realización de actividades de observación, investigación, experimentación y exploración, que ayuden al alumnado a resolver los retos planteados, como por ejemplo con las hojas del otoño.

- Se debe favorecer la reflexión sobre el propio aprendizaje valorando el proceso llevado a cabo, difundiendo los resultados a la comunidad educativa, a través de dossieres de actividades, exposiciones en el aula, reproducciones artísticas con diferentes técnicas plásticas, mercadillo u otro tipo de soportes y medios de difusión.
- La evaluación debe ser continua, y estar presente durante toda la secuencia que permita realizar modificaciones y tomar decisiones para ir ajustándola a las necesidades, capacidades e intereses del alumnado.
- Se ha de autoevaluar nuestro trabajo y las situaciones de aprendizaje con la finalidad de prevenir posibles dificultades y mejorar el proceso educativo para el diseño de futuras situaciones de aprendizaje.

D. 2 ORIENTACIONES PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

Además de aquellos elementos transversales recogidos en el artículo 6 del Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil, el artículo 13.1 del Decreto 37/2022 de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León, señala que durante esta etapa se trabajarán la cooperación y colaboración, la estimulación creativa y el desarrollo de hábitos y rutinas.

Todas las programaciones de aula deberán incorporar, según lo establecido en el artículo 13.2 del Decreto 37/2022, los siguientes elementos de carácter transversal:

- a) El establecimiento de relaciones proactivas: Capacidad para adquirir unas habilidades sociales eficaces y asimismo desarrollar la inteligencia emocional en relación con el autoconocimiento personal y el conocimiento de los otros.
- b) La interacción con el entorno más cercano: Conjunto de actuaciones o situaciones que permitan al alumnado ser sensibles y relacionarse con su entorno.
- c) La convivencia positiva y armónica, a través de distintos agrupamientos y situaciones de aprendizaje.
- d) La iniciación en el valor del diverso patrimonio rural de la Comunidad de Castilla y León. Para ello se trabajarán tareas vinculadas especialmente a su entorno más cercano.

Esta serie de elementos transversales están presentes en el aula de forma globalizada, trabajándose en las diferentes situaciones que se presentan en el aula, abordándolas a través de relaciones proactivas, interaccionando con su entorno más cercano, mediante una convivencia positiva y armónica e

iniciándose en el valor del diverso patrimonio rural de nuestra comunidad. Todos estos elementos que resultan de un valor inmenso en el crecimiento sano y armónico de los niños deben abordarse de continuo y en el momento en que aparecen situaciones propicias. En nuestro centro, trabajamos estos elementos con calma, dedicándoles el tiempo que precisan, y podemos comprobar que esta práctica nos reporta sus frutos cada día.

El trabajo colaborativo es un recurso utilizado siempre que hay ocasión, teniendo los niños un sentimiento de comunidad de trabajo y aprendizaje con los demás muy intenso y arraigado.

La organización de los espacios se ha hecho pensando en el bienestar y la tranquilidad de los niños, fomentando la autonomía y la libertad de movimiento acorde a su edad.

Respecto a la organización del tiempo se hace a base de rutinas que los niños controlan a la perfección y les aportan gran seguridad y tranquilidad. Dentro de estas rutinas se sitúan las actividades, tareas y situaciones de aprendizaje que se suceden en el transcurso de la vida escolar.

La incorporación de estos elementos en las programaciones de aula deberá ser concreta y sencilla. Se deberá vincular estos elementos con algún otro elemento del currículo, tales como criterios de evaluación o contenidos del área, así como a actividades y tareas concretas. Igualmente, se deberá determinar los momentos en los que se pretenden trabajar. Desde el punto de vista metodológico, las orientaciones que se establecen son:

- El trabajo colaborativo debería ser el recurso metodológico principal en que el profesorado se apoyará.
- El aprovechamiento de los recursos del centro y del entorno ha de estar vinculado al desarrollo de los elementos transversales.
- La organización de espacios, tiempos y grupos atenderá a las necesidades de las actividades y tareas de enseñanza-aprendizaje.

D. 3. METODOLOGÍA DIDÁCTICA DE CENTRO

El profesorado y el resto de los profesionales que atienden al alumnado debe respetar los principios básicos del aprendizaje, siempre en función de las características de la etapa educativa. Igualmente, deberán respetar la naturaleza de las áreas, las condiciones socioculturales de nuestro entorno, la disponibilidad de recursos del centro y, en especial, las características del alumnado.

Además, se deberá tener en cuenta lo establecido en los artículos 10 y 11, junto al anexo II.A, del Decreto 37/2022, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.

En todo caso, los **métodos pedagógicos** utilizados por el profesorado se ajustarán a los siguientes principios:

Se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado.

Se partirá siempre de los conocimientos previos del alumnado introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias, procurando de esta manera un aprendizaje constructivista.

Desde todas las áreas se atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades educativas y niveles madurativos considerando la diversidad del grupo con el fin de favorecer una atención individualizada.

Se propiciará en el alumnado la observación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión, la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.

Se procurará la inclusión educativa a través de la aplicación de los principios del DUA.

Todo el proceso de enseñanza se desarrollará en un clima emocional positivo, partiendo de sus intereses para propiciar un aprendizaje significativo.

El principio de globalización será el eje en la organización del proceso de aprendizaje dadas las características evolutivas del alumnado.

Se favorecerá un ambiente lúdico, estimulante, acogedor que ofrezca múltiples situaciones de comunicación, relación y disfrute para que el alumnado se sienta a gusto, motivado y aprenda en un clima de afecto y seguridad.

En esta etapa muchos de los aprendizajes que el alumnado adquiere son por imitación y modelado observando las conductas de las personas de su entorno, de ahí la importancia de organizar la jornada escolar en rutinas, hábitos y normas que favorecen el buen clima en el aula y les genera seguridad y autonomía al poder anticipar los distintos momentos de la jornada.

En cuanto a los **estilos de enseñanza**, entendidos estos como las relaciones que se establecen entre el profesorado y resto de profesionales que atienden al alumnado, y el alumnado durante el acto docente, se deberán emplear aquellos en los que el alumnado tenga un rol activo y participativo y que se refleje en la toma de decisiones referidas tanto a la organización de las actividades, como a su desarrollo, e incluso a la propia evaluación.

En cuanto a las **técnicas de enseñanza** a aplicar por el profesorado, éste se basará en los principios citados anteriormente, en consecuencia, se diseñarán actividades que permitan al alumno comprender su entorno, hechos y situaciones reales, considerando el juego como la principal técnica para trabajar en estas edades.

Un aspecto prioritario en la etapa de educación infantil es que el alumnado tenga acceso a una educación, atención y desarrollo de calidad desde la primera infancia. La finalidad de esta etapa es contribuir al desarrollo integral y armónico del alumnado en todas sus dimensiones (física, afectiva, social,

cognitiva y artística), así como su educación en valores cívicos para la convivencia y el inicio del proceso de adquisición de las competencias clave para el aprendizaje permanente.

Ha de ser determinante favorecer una atención individualizada en función de los diferentes niveles madurativos, lo que supone considerar la diversidad dentro del grupo y respetar el tiempo, las necesidades, el nivel de desarrollo y el ritmo de aprendizaje del alumnado.

Deben tenerse en cuenta dichos procesos, sin afán de acelerar el curso normal del desarrollo y del aprendizaje, y permanecer atentos para compensar los posibles efectos que pudieran derivar de desigualdades de origen cultural, social y económico (prevención primaria), o detectar de manera precoz y temprana las necesidades específicas de apoyo educativo (prevención secundaria).

Todo ello permitirá realizar una personalización del aprendizaje, garantizando la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa a través de la aplicación de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

Uno de los principios que orienta la labor docente en esta etapa es que el alumnado desarrolle experiencias emocionalmente positivas y adquieran aprendizajes significativos que sean cercanos y próximos a sus intereses.

Deben propiciarse múltiples oportunidades de aprendizaje, para que, de manera activa, el alumnado construya y amplíe el conocimiento estableciendo conexiones entre lo que ya sabe y lo nuevo que debe aprender, y dé significado a dichas relaciones.

Asimismo, se brindará un espacio para la reflexión sobre el propio aprendizaje, dedicando tiempo a la iniciación y el entrenamiento en la metacognición como proceso que favorece el control de los procesos de pensamiento en la regulación y reflexión sobre las propias tareas y capacidades.

Del mismo modo, es importante que el alumnado tenga libertad de movimiento, que contribuya a su autonomía y esfuerzo muscular de brazos y piernas; de elección para que aprendan a tomar decisiones autónomamente y utilizar sus propias ideas e inclinaciones con el fin de hacerse personas seguras y proactivas; de acción, para adquirir con sus aciertos y sus errores su propia autonomía; y de ser, respetando sus propias ideas, deseos, preferencias y necesidades, de manera que el alumnado construya su autoestima y el sentido de la valía personal para afrontar la vida con confianza.

El principio de globalización tiene gran relevancia en la organización del aprendizaje en esta etapa dadas las características evolutivas del alumnado. La perspectiva globalizadora proporciona criterios y pautas para formular objetivos, organizar saberes, diseñar situaciones de aprendizaje y procurar materiales, tareas en las que la atenta intervención del profesional de la educación infantil es clave.

Es importante en esta etapa el aprendizaje por modelado, en el que el alumnado aprenda por imitación observando normas, hábitos, rutinas y conductas de las personas de su entorno. Le deja una huella más profunda lo que ve que lo que escucha. Por ello, el docente debe proporcionar a su

alumnado diversidad de situaciones en las que se ofrezcan distintos modelos positivos de referencia. Por tanto, del mismo modo, será fundamental enseñar con el ejemplo, evitando las correcciones, para enseñar al alumnado a aceptar los errores y hacer del error una experiencia constructiva.

Es esencial favorecer un ambiente lúdico, agradable, estimulante y acogedor, que ofrezca múltiples situaciones de comunicación, relación y disfrute, para que el alumnado se sienta a gusto y motivado, aprenda en un clima de afecto y seguridad, adquiera autonomía y elabore una imagen de sí mismo positiva, equilibrada, igualitaria y libre de estereotipos discriminatorios.

Dado que las tres áreas de la educación infantil están relacionadas entre sí, y no existe una delimitación exhaustiva entre ellas, desde el conjunto de las mismas se atenderá progresivamente al desarrollo afectivo, a las estrategias de autorregulación, a la gestión emocional, al movimiento, a las pautas elementales de convivencia y relación social, a la educación para el consumo responsable y sostenible y a la educación para la salud. Se fomentará el desarrollo de todos los lenguajes y formas de expresión, tanto como medio de comunicación, representación e interiorización de aprendizajes, como vehículo de diálogo, regulación de la conducta y resolución de conflictos.

En el contexto del centro educativo tiene especial relevancia el trabajo en equipo, para garantizar la coordinación del profesorado en la puesta en práctica de metodologías activas, la implicación en el diseño de situaciones de aprendizaje, el intercambio de experiencias y la reflexión sobre la práctica docente.

La puesta en práctica de los principios citados anteriormente se realizará por medio de una selección adecuada de estrategias metodológicas, entre las que deben destacarse la investigación y el descubrimiento. A estas edades, el alumnado tiene una capacidad innata para observar, explorar e investigar que les permite descubrirse a sí mismo y a su entorno. El adulto, en consecuencia, diseñará actividades que permitan al alumnado comprender el mundo, hechos y situaciones reales, y dar respuesta creativa a problemas que se le planteen, proceso en el que aprenderán a recurrir a la búsqueda, la investigación y la aceptación del error propio como parte del aprendizaje.

El juego es la principal técnica para trabajar en estas edades, proporciona un auténtico medio de aprendizaje y disfrute, favorece la imaginación, la creatividad y la posibilidad de interactuar con otros compañeros y compañeras. Permite al docente tener un conocimiento de su alumnado, de lo que sabe hacer cada uno por sí mismo, de las ayudas que requiere y de sus necesidades e intereses.

D. 4. CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRÍCULAR

El aula de infantil es un lugar que debe atraer el interés de nuestros alumnos, les estimule, les brinde información, les comunique, les transmita normas y límites,

les facilite las actividades, les promueva la orientación y les genere deseo de aprender. Por tanto, con el desarrollo de esta propuesta pedagógica el propósito es conocer los requisitos de selección y utilización de los materiales para conseguir un proceso de enseñanza-aprendizaje de calidad adaptado a las necesidades del alumnado.

Siguiendo las teorías del aprendizaje, el niño/a aprende a través de sus propias experiencias, requiriéndose así recursos para experimentar y realizar un aprendizaje activo. Estos recursos o materiales educativos cumplen la función de provocar que los niños/as comenten, experimenten, deduzcan, escuchen, etc. Su importancia radica en que enriquecen la experiencia sensorial, base del aprendizaje.

Aparte de los requisitos mínimos del aula, el centro en su conjunto debe ofrecer unas **condiciones pedagógicas y físicas básicas**, consideradas recomendables, puesto que no hay un modelo único y válido. Así, destacaremos la adaptabilidad entendida como la propiedad que tiene el edificio para admitir cambios en su estructura y la flexibilidad al permitir la variación de servicios y dependencias.

El patio debe ser considerado un espacio educativo más, por lo que debe reunir una serie de condiciones que posibiliten la actividad educativa del alumnado adecuando las instalaciones y la dotación de materiales.

Los **RECURSOS MATERIALES** deben favorecer la aplicación de una metodología competencial e integradora, considerando como criterios de selección la diversidad, la accesibilidad, la manipulabilidad y su potencialidad didáctica. Por tanto, se incorporarán al aula materiales variados, tradicionales o innovadores, en soportes instrumentales de distinto tipo, y procedentes de diferentes fuentes: el centro, el entorno, la naturaleza o los elementos que el propio alumnado aporta al aula, con la carga emotiva que conlleva. Dichos materiales se distribuirán en los distintos espacios del aula y se garantizará el acceso del alumnado a los mismos, puesto que la relación con los objetos es sustancial para el aprendizaje en esta etapa.

A través de la manipulación, el alumnado construye el conocimiento, establecen relaciones causa-efecto, desarrollan sus habilidades motrices, creativas y comunicativas, y exteriorizan sus sentimientos y emociones. Asimismo, en la selección de los recursos se atenderá principalmente a los que ofrezcan mayores posibilidades de acción y transformación, de desarrollo de la imaginación y la creatividad y de creación de situaciones para la resolución de conflictos cognitivos y sociales.

El uso de las TIC ha de estar integrado en la dinámica habitual de aula tanto de los instrumentos (ordenador, tablet, pizarra digital, panel interactivo, panel digital) como de las aplicaciones digitales (como robots, apps o la realidad aumentada), puesto que son recursos valiosos e imprescindibles en la actualidad para despertar la motivación e interactividad del alumnado, fomentar la cooperación e impulsar la iniciativa y creatividad, entre otras.

En nuestro centro elaboraremos recursos y materiales curriculares propios, prestando atención especial para ello a los rasgos ya citados: capacidad de generación de motivación, de sintonía con los intereses del alumnado, y de explotación didáctica.

La selección de los **materiales de desarrollo curricular** se ajustará a los siguientes criterios:

- Deben adaptarse al rigor científico adecuado a las edades del alumnado.
- Deben adaptarse al currículo fijado en el Decreto 37/2022, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.
- Deben reflejar y fomentar el respeto a los principios, valores, libertades, derechos y deberes constitucionales.
- Deben reflejar y fomentar el respeto a los principios y valores recogidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y en el artículo 5 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, a los que ha de ajustarse toda la actividad educativa.
- Deben fomentar el igual valor de mujeres y hombres, y no contener estereotipos sexistas o discriminatorios, según lo establecido en el artículo 6 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre.
- Deben fomentar la búsqueda crítica de fuentes de diversa naturaleza y procedencia, así como desarrollar la capacidad de aprender por sí mismo.
- Deben respetar las líneas pedagógicas establecidas por el centro.

Los equipos de nivel seleccionarán los materiales de desarrollo curricular ateniéndose a los criterios anteriormente señalados.

La selección de los **recursos de desarrollo curricular** se ajustará a los siguientes criterios, una vez determinados por la Comisión de Coordinación Pedagógica:

- Deben adaptarse al rigor científico adecuado a las edades del alumnado.
- Deben adaptarse al currículo fijado en el Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.
- Deben reflejar y fomentar el respeto a los principios, valores, libertades, derechos y deberes constitucionales.
- Deben reflejar y fomentar el respeto a los principios y valores recogidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y en el artículo 5 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, a los que ha de ajustarse toda la actividad educativa.
- Deben fomentar el igual valor de mujeres y hombres, y no contener estereotipos sexistas o discriminatorios, según lo establecido en el artículo 6 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre.
- Deben respetar los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.

- Deben fomentar la búsqueda crítica de fuentes de diversa naturaleza y procedencia, así como desarrollar la capacidad de aprender por sí mismo.
- Deben respetar las líneas pedagógicas establecidas por el centro.
- Deben caracterizarse por su variedad, polivalencia y capacidad de motivación o estímulo, de manera que potencien la manipulación, la observación, la investigación y la elaboración creativa.

Los docentes seleccionarán los recursos de desarrollo curricular ateniéndose a los criterios anteriormente señalados.

En base a todo ello los **LIBROS DE TEXTO** utilizados en nuestro centro son:

Lectoescritura: MOLALALETRA, nivel 2 y 3. Editorial Edelvives.

Logicomatemática: MATEMATICAS en educación infantil. Editorial SM.

D. 5. DIRECTRICES PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La evaluación es un proceso de análisis y valoración del aprendizaje y de la enseñanza que se integra en la dinámica de las actividades cotidianas del aula y del centro educativo. Por un lado, sirve para la identificación y seguimiento de los aprendizajes del alumnado, sus logros, ritmo de adquisición y particularidades de su evolución. Y, por otro, facilita al profesorado información necesaria para la toma de decisiones al objeto de procurar una práctica educativa adaptada a su alumnado.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 12.1 del Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, la evaluación en esta etapa será global, continua y formativa. Además, en la Comunidad de Castilla y León será criterial y orientadora.

Los elementos que forman parte del proceso de evaluación del alumnado son los criterios de evaluación, las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos de evaluación y los agentes evaluadores. Dichos elementos responden a lo que tradicionalmente se ha venido formulando por medio de las cuestiones qué se evalúa, cómo se evalúa, cuándo se evalúa y quién evalúa.

En relación con los criterios de evaluación (qué se evalúa):

Los criterios de evaluación plasman la referencia de cada área para valorar el aprendizaje del alumnado y el grado de adquisición de cada competencia específica. En el anexo II.B de Decreto 37/2022 se establecen orientaciones para su aplicación durante el proceso de evaluación del alumnado al que se refiere el artículo 17.

D. 6. CRITERIOS PARA LA INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS SOBRE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

Tal y como señala el artículo 12 del Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil, la evaluación será global, continua y formativa. Este proceso contribuya

a mejorar el proceso de enseñanza y de aprendizaje mediante la valoración de la pertinencia de las estrategias metodológicas y de los recursos utilizados.

La información que se dará a los alumnos y sus familias sobre los resultados de las diferentes evaluaciones será:

- En cuanto a los resultados del alumnado tras la celebración de las sesiones de seguimiento, se informará de los resultados de cada una de las áreas que curse cada alumno mediante un boletín informativo.
- Cuando el progreso del alumnado no sea el adecuado se informará a las familias sobre las medidas de refuerzo educativo que recibirán sus hijos.
- En cuanto a los resultados del alumnado tras la celebración de la sesión final, se informará formalmente de los resultados de cada una de las áreas que curse cada alumno mediante un boletín informativo.

D. 7. DIRECTRICES PARA EL ESTABLECIMIENTO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE MEDIDAS DE REFUERZO EDUCATIVO

Respecto a las medidas de refuerzo educativo, tal y como recoge el artículo 17.8 del Decreto 37/2022, cuando el progreso del alumnado no sea el adecuado se establecerán las siguientes medidas de refuerzo educativo, que se adoptarán tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el progreso educativo.

El responsable para establecer dichas medidas será el profesorado que imparta docencia a los alumnos cuyo progreso no se considere adecuado.

Estas medidas de refuerzo educativo, que estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo, podrán incluir aspectos relacionados con la orientación educativa y con la adaptación de la enseñanza, y deberán adoptarse tan pronto como se detecten las dificultades.

D. 8. DIRECTRICES PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Evaluación del proceso de enseñanza - aprendizaje:

Artículo 17. Evaluación del alumnado.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 12.1 del Real Decreto 95/2021, de 1 de febrero, la evaluación en esta etapa ser: GLOBAL, CONTINUA Y FORMATIVA. Además, en la Comunidad de Castilla y León será CRITERIAL Y ORIENTADORA. La evaluación en esta etapa estará orientada a identificar las condiciones iniciales individuales y el ritmo y características de la evolución del alumnado. El referente fundamental, a fin de valorar el grado de adquisición de las competencias específicas de las diferentes áreas, serán los criterios de evaluación, los cuáles se fijan para cada una de las áreas y estarán

secuenciados por cursos e incluidos en la programación de cada uno de los cursos que integran el ciclo de educación infantil.

Las principales técnicas a emplear serán:

OBSERVACIÓN DIRECTA.

ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO DEL ALUMNADO A TRAVÉS DE SUSPRODUCCIONES.

Las cuáles se aplicarán de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo. Respecto a los procedimientos de evaluación, basados en la participación del alumnado a través de su propia evaluación y de la evaluación entre iguales.

Cuando el progreso del alumnado no sea el adecuado se establecerán medidas de refuerzo educativo. Las cuáles ya han sido definidas en el apartado anterior: MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, de una forma específica. Estas medidas se adoptarán tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.

La evaluación se concibe y practica de la siguiente manera:

Continua y global, ya que atiende al aprendizaje como proceso, contrastando los diversos momentos o fases, y, además, teniendo en cuenta el progreso del alumno en el conjunto de las áreas del currículo. Se contemplan tres modalidades:

Evaluación inicial. Proporciona datos acerca del punto de partida de cada alumno, proporcionando una primera fuente de información sobre los conocimientos previos y características personales, que permiten una atención a las diferencias y una metodología adecuada. Al comienzo del segundo ciclo de educación infantil o, en su caso, al incorporarse por primera vez el niño en cualquiera de sus cursos, se realizará una evaluación inicial con los datos relevantes sobre su proceso de desarrollo que incluirá las informaciones proporcionadas por la familia y, en su caso, informes médicos más significativos, psicológicos, pedagógicos y sociales que revistan interés para la vida escolar, así como los datos obtenidos por el tutor desde el momento en el que el alumno se incorpora al centro. El equipo de ciclo decidirá el tipo de información que se precisa en ese momento inicial de la evaluación, así como las técnicas e instrumentos que se van a utilizar para recoger y consignar dicha información.

Evaluación formativa. Concede importancia a la evolución a lo largo del proceso, confiriendo una visión de las dificultades y progresos de cada caso.

Evaluación sumativa. Establece los resultados al término del proceso total de aprendizaje en cada período formativo y la consecución de los objetivos.

Individualizada, centrándose en la evolución de cada alumno y en su situación inicial y particularidades.

Integradora, para lo cual contempla la existencia de diferentes grupos y situaciones y la flexibilidad en la aplicación de los criterios de evaluación que se seleccionan.

Cualitativa, en la medida en que se aprecian todos los aspectos que inciden en cada situación particular y se evalúan de forma equilibrada los diversos niveles

de desarrollo del alumno, no sólo los de carácter cognitivo. La valoración del proceso de aprendizaje de los niños y niñas se expresará en términos cualitativos, recogiendo la apreciación de su evolución en este proceso, así como, en su caso, las medidas de refuerzo y adaptación llevadas a cabo.

Orientadora, dado que aporta al alumno o alumna la información precisa para mejorar su aprendizaje y adquirir estrategias apropiadas.

Criterial, en función de los criterios de evaluación.

La evaluación del aprendizaje del alumno corresponderá al tutor de cada grupo. Éste recogerá la información proporcionada por otros profesionales que pueda incidir en el grupo de niños o en alguno de ellos en particular.

PROMOCIÓN Y PERMANENCIA DEL ALUMNADO

En función de la legislación vigente, la promoción entre los ciclos de la etapa y entre los distintos cursos del segundo ciclo será automática. Asimismo, también será automática la promoción entre la etapa de educación infantil y la etapa de educación primaria.

Sin perjuicio de lo anterior y, en todo caso con carácter excepcional y extraordinario, podrá autorizarse la permanencia del alumnado un año más en la etapa, con el consentimiento de la familia, en los términos establecidos en el apartado anterior de la presente propuesta pedagógica, que trata sobre la atención a la diversidad.

DOCUMENTOS E INFORMES DE EVALUACIÓN

Los cuáles, son los establecidos por la legislación actual, DECRETO 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.

Los documentos de evaluación en el segundo ciclo de educación infantil serán los siguientes:

Informe Anual Informe final de etapa Actas de evaluación.

Expediente académico de educación infantil. Historial académico de educación infantil.

El documento básico de evaluación en el segundo ciclo de la educación infantil será el expediente personal, que deberá incluir la ficha personal, el resumen de escolaridad, los informes anuales y el informe final de evaluación de cada niño. Además, se podrán incorporar aquellos otros documentos que, a juicio del equipo de ciclo, se consideren necesarios para completar dicho expediente.

El expediente personal del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo incluirá, en su caso, el informe psicopedagógico, el dictamen de escolarización, la información sobre la adaptación curricular individual, las medidas de refuerzo y atención llevadas a cabo y otros informes de interés educativo.

Al finalizar cada curso, el tutor elaborará un informe anual de evaluación, a partir de los datos obtenidos a través del proceso de evaluación continua, que se adjuntará al expediente personal del niño.

El informe final de evaluación del alumno será elaborado por el tutor al finalizar el segundo ciclo de la educación infantil, a partir de los datos más relevantes que figuren en los correspondientes informes anuales.

El informe anual correspondiente al último curso podrá ser sustituido por el informe final de evaluación, a criterio del equipo de ciclo. El contenido y formato de los informes anuales y del informe final de evaluación serán los que decida el equipo de ciclo. El informe final de evaluación servirá de base para la evaluación inicial al comienzo de la educación primaria, trasladándose este informe al tutor correspondiente al primer ciclo de dicha etapa, siempre que el alumno permanezca en el mismo centro.

Sesiones de evaluación

A lo largo del curso se realizarán, al menos, tres sesiones de evaluación en las que participen los maestros de cada grupo coordinados por el tutor, a su vez, se lleva a cabo en septiembre una sesión de evaluación inicial.

Información a familias

Los maestros tutores informarán por escrito, al menos trimestralmente, a los padres o tutores legales de los alumnos/as, sobre los progresos y dificultades detectados en la consecución de los objetivos establecidos en el currículo, sobre el proceso de integración socioeducativa y, si procede, sobre las medidas de apoyo y refuerzo educativo que, con conocimiento de las familias, hayan sido adoptadas.

Elaboraremos un modelo de informes para comunicar por escrito a los padres o tutores legales la evolución del proceso educativo de sus hijos.

Durante el curso académico los tutores celebrarán, al menos, una reunión inicial y otra final con el conjunto de los padres, así como una reunión individual con cada uno de ellos. No obstante, los tutores mantendrán con los padres cuantas entrevistas o reuniones sean necesarias para favorecer la comunicación entre el centro y la familia. Y se lleva a cabo una comunicación diaria a través de la aplicación Teams, así como el uso de las aplicaciones incluidas en office 365., incluidas aquellas informaciones del día a día que se llevan a cabo de forma presencial a la entrada o salida de los alumnos.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Observación sistemática:

Escala de observación.

Registro anecdótico personal.

Observación diaria

Análisis de las producciones de los alumnos:

Actividades hechas en el aula, tanto individuales como grupales

Producciones orales.

Intercambios orales con los alumnos:

Diálogo.

Entrevista.

Puestas en común.

Asambleas.

Pruebas específicas:
 Objetivas.
 Abiertas.
 Exposición de un tema.
 Resolución de ejercicios.
 Autoevaluación. Coevaluación

A su vez, es fundamental la evaluación de la propia práctica docente como punto de partida para su mejora:

La propia legislación vigente, determina como en todas las etapas, además de evaluar al alumnado ha de evaluarse el proceso de enseñanza aprendizaje y la propia práctica docente. Para satisfacer este requisito en nuestra propuesta pedagógica incorporamos una rúbrica de evaluación en la que se atiende a:

PROGRAMACIÓN

	SI	NO
La programación se ajusta al marco normativo curricular estatal y autonómico y al currículo de Castilla y León		
La programación está adaptada a las características del centro, del grupo o de alumnado		
La programación vincula este curso con los objetivos de la etapa		
Se han distribuido los criterios y saberes para el curso de 3º de infantil		
Se han escogido las pedagogías activas que contribuyen al aprendizaje competencial		
He conseguido mantener una relación entre las actividades a desarrollar en la situación de aprendizaje y los diferentes elementos del currículo		
He tenido en cuenta la diversidad del alumnado en cuanto a capacidades, distintos niveles cognitivos, ritmos y estilos de trabajo, habilidades, estilos de aprendizaje...		
He planificado las tareas siguiendo los principios del DUA		

PLANIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

	SI	NO
La estructura de la situación de aprendizaje incluye todos los elementos formales.		
He planificado las situaciones de aprendizaje a partir de los criterios de evaluación que establece el currículo para cada una de las áreas.		
He utilizado en cada secuencia aquellos saberes que me permitían progresar en la adquisición de la correspondiente competencia específica.		
La situación de aprendizaje ha tenido en cuenta las competencias clave y ha buscado el diálogo curricular con otras áreas		
La secuencia tiene una tarea final con sentido y es adecuada a los criterios de evaluación.		
He conseguido mantener una relación entre las actividades a desarrollar en la situación de aprendizaje y los objetivos		
He tenido en cuenta la diversidad del alumnado en cuanto a capacidades, distintos niveles cognitivos, ritmos y estilos de trabajo, habilidades, estilos de aprendizaje...		
He planificado las tareas siguiendo los principios del DUA		
He elaborado y compartido con el alumnado indicadores de logro de la secuencia.		
La programación es flexible para responder a las circunstancias del grupo de 3º de infantil.		
Se evalúa y adecúa esta programación didáctica.		

ANÁLISIS DEL DESARROLLO DE LA SECUENCIA:

	SI	NO
He intentado vincular los nuevos conocimientos a experiencias previas de los estudiantes y a su propio contexto vital.		
He establecido relaciones entre sus conocimientos previos y los nuevos conocimientos.		

He dado a conocer los objetivos de la situación de aprendizaje.		
He detallado todos los pasos a seguir y la secuencia temporal es detallada, coherente y factible.		
He marcado los plazos teniendo en cuenta el tiempo de trabajo disponible.		
He justificado la adecuación del producto final al reto propuesto.		
En cada sesión, he dado pautas para el trabajo del alumnado		
He propuesto a los estudiantes problemas de complejidad adecuada a su edad. (3º infantil).		
He intentado que las actividades se adapten a contextos y situaciones reales (fuera del aula ordinaria); por ejemplo; realizando entrevistas, reportajes fotográficos, dando cabida a actividades de las familias relacionadas con el Proyecto trabajado....		
He intentado hacer conexiones en las actividades de la situación de aprendizaje entre las diversas áreas.		
He incorporado y utilizado con normalidad las herramientas digitales e Internet en las tareas propuestas.		
He favorecido procesos de reflexión sobre el propio aprendizaje (metacognición) a través de instrumentos como el "diario de reflexiones".		
Las tareas de la situación de aprendizaje tienen una estructura cooperativa.		
Los equipos (gemelos cooperativos) están configurados con alumnado heterogéneo.		
He facilitado la interdependencia y la responsabilidad individual dentro del trabajo en pequeño y gran grupo.		
He dado frecuentes oportunidades para la interacción y la discusión.		
He potenciado la distribución de tareas utilizando roles distintos y rotatorios.		

He proporcionado un clima de aula libre, motivador y democrático.		
He utilizado y propuesto al alumnado estrategias de resolución de conflictos.		

EVALUACIÓN

	SI	NO
He reflexionado y evaluado mi labor docente durante todo el desarrollo de la situación de aprendizaje, realizando modificaciones (en las tareas, en los contenidos, en la metodología...) cuando ha sido necesario.		
He hecho una revisión de la conveniencia de los saberes básicos empleados para conseguir el criterio de evaluación.		
He proporcionado regularmente una respuesta a cada producción de los estudiantes.		
He establecido y llevado a cabo momentos de evaluación, auto y coevaluación formativa.		
He utilizado variadas herramientas de evaluación a lo largo de la tarea (diario de reflexiones, portafolio, observación, pruebas escritas u orales...).		
He tenido en cuenta los criterios de evaluación de cada área. Estos criterios van referidos no sólo a resultados de pruebas sino al logro de competencias.		

E. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA

¿Qué evaluar? Indicadores de logro.

Se ajustan los programas, programaciones de aula, a la edad y características de los grupos.

Se ajustan los recursos empleados.

Las técnicas y procedimientos han sido contextualizados adecuadamente (ceranos a la realidad de los alumnos).

Los espacios usados dentro del aula, y el colegio han sido aprovechados adecuadamente en el proceso de enseñanza.

Se han aprovechado los espacios exteriores suficientemente y de manera

apropiada a las diferentes edades.

Se tienen en cuenta las directrices generales de evaluación para evaluar los aprendizajes en las programaciones de aula.

Se aplican los criterios de evaluación específicos en cada área.

Se tienen en cuenta el nivel evolutivo, y el ritmo en la adquisición de los aprendizajes de los alumnos.

Se realiza una evaluación inicial al comienzo del curso para ajustar las programaciones de aula (y el informe del tutor anterior, o el Equipo de Orientación si lo hubiera).

Se utilizan suficientes criterios de evaluación que cubran todos los objetivos planteados en cada área.

Se utilizan suficientes procedimientos e instrumentos de evaluación: registro de observaciones, diario de aula, murales de registro con doble entrada, carpetas del alumno, etc.

Se informa de manera sistemática a los padres de la evolución de los niños: boletines informativos a las familias, entrevistas individuales, sesiones de evaluación

¿Cómo evaluar? Instrumentos de evaluación.

Para la evaluación de la práctica docente nos ayudaremos del registro de datos con diferentes instrumentos:

- Observación directa y sistemática de la evolución del proceso de enseñanza llevado a cabo por la tutora y los especialistas implicados. (Anecdotarios, Diarios y Libros de registros de incidencias). Se registrarán comportamientos, conductas, actitudes, además de los resultados del aprendizaje.
- Cuestionario de recogida de datos sobre la coordinación de los maestros del ciclo, tutores, especialistas, Equipo de orientación, AL, PT.
- Recogida sistemática (una vez al mes) de información sobre la regularidad y localización de la relación con las familias: participación de estos en las actividades propuestas en el aula, colaboración desde casa, aporte de información, materiales, herramientas
- Murales y cuadros de doble entrada para recogida de aspectos significativos
- Cuadro de ítems completado por todos los docentes en las diferentes reuniones realizadas.
- Uso de Rúbricas, Dianas de evaluación y Escaleras metacognitivas.

¿Cuándo evaluar? Momentos en los que se realizará la evaluación.

- Evaluación inicial: se realizará a comienzo de curso o inicio de la escolarización. Va a permitir detectar el grado de desarrollo alcanzado por el alumno en aspectos básicos de aprendizaje. Hace referencia a la adaptación al centro, lenguaje, habilidades motrices, respeto a las normas, adaptación social, etc.

- Evaluación continua a lo largo del curso: facilita la valoración del desarrollo de los aprendizajes de nuestros alumnos a través de la recogida de datos de forma continua y sistemática por medio de la observación directa, diarios de clase etc.
- Evaluación final: al finalizar el curso se rellenará un informe en el que constarán los aprendizajes y el grado de consecución de los mismos.

¿Quién evalúa? Personas que llevarán a cabo la evaluación.

La evaluación la llevarán a cabo todas las personas implicadas en la evolución de los aprendizajes de los alumnos del ciclo:

- Tutores
- Especialistas: Música, Religión, inglés, Educación Física
- Equipo de Orientación: PT, AL, Psicóloga, Trabajadora Social

Las conclusiones que se extraigan de dicha evaluación se incorporarán al final de curso a la memoria de la programación general anual. Estas conclusiones serán la base para la elaboración de la propuesta pedagógica del curso siguiente.

F. MECANISMOS DE COORDINACIÓN ENTRE LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

La coordinación no sólo debe producirse entre ambas etapas, sino que también vamos a reflejar en nuestra propuesta pedagógica otro tipo de coordinaciones que deben darse para un correcto funcionamiento.

COORDINACIÓN CON EL EQUIPO DE CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL.

Para un correcto funcionamiento de la Educación Infantil es necesaria una buena coordinación entre los profesionales implicados en esta etapa, lo que nos permitirá planificar, informar, decidir, evaluar, etc. las tareas educativas de forma eficaz y alcanzar los objetivos. Por ello, el Equipo de Ciclo de Educación Infantil realizará las siguientes tareas:

- Reunión quincenal de ciclo.
- Reunión de equipo para diseñar los primeros días de clase.
- Organización de materiales.
- Programación de actividades comunes de ciclo.
- Reuniones con el equipo de Orientación.
- Reuniones con los especialistas (inglés, pedagogía terapéutica...) para coordinar contenidos, metodología y así trabajar de manera interdisciplinar e informarles acerca de las características del grupo.

VÍAS DE COORDINACIÓN CON EDUCACIÓN PRIMARIA

La Educación Infantil sienta las bases para el desarrollo de las competencias básicas en Educación Primaria. El alumnado que inicia la Educación Primaria se incorpora a una situación didáctica totalmente diferente a las vivencias y experiencias propias de la Educación Infantil: el espacio, los materiales, etc.

Por ello, para superar estas dificultades se requiere la actuación conjunta del profesorado adscrito a ambas etapas a partir de la coordinación de objetivos, contenidos y metodologías que lleven a un tránsito adaptativo y sin rupturas de una etapa a otra.

Entre las experiencias que pueden diseñarse para facilitar la continuidad entre la Educación Infantil y la Educación Primaria cabe destacar: trabajo conjunto de maestros y maestras de ambas etapas para diseñar proyectos y materiales curriculares, realización de experiencias conjuntas y trabajo coordinado con reuniones periódicas entre el distinto profesorado.